

Tesi doctoral presentada per En/Na

José Enrique GARGALLO GIL

amb el títol

" Una encrucijada lingüística entre Aragón, Valencia y Castilla: El Rincón de Ademuz "

per a l'obtenció del títol de Doctor/a en FILOLOGIA

Barcelona, 1 de juny de 1987.

Facultat de Filologia
Departament de Filologia Hispànica



- Perola: "Cierta vasija de metal con una asa o mango"; a diferencia de la perola, que según mis informantes tiene dos asas; para el género gramatical de una y otra forma véase 3.1.1.5.

- Pote se prefiere a "bote" (ambas variantes, incluidas en el DRAE con el valor de "tarro, vasija cilíndrica con distintos usos"). De hecho, "pote" es la forma más antigua en castellano, tomada del cat. "pot" o del fr. "pot" ("bote, tarro"; de origen desconocido, según el DCECH, s.v. bote-II); y hoy ese "pote" todavía se emplea en algunos lugares de la península, tal como revelan los testimonios dialectales que cito a continuación:

- En las inmediaciones de nuestra comarca: Calero-Cuenca, Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Nebot (pág. 435), Monzó-Mijares y Torres Fornés-Segorbe (pág. 268).

- En otras zonas orientales: Andolz, Gargallo-Tarazona (pág. 478), García Soriano e Iribarren.

- Tape ("tapón, tapadera") pertenece sin duda a la misma familia léxica que el cast. "tapa" (quizá procedente de un gótico *TAPPA, según el DCECH). Lo que resulta más difícil precisar es de dónde se ha extraído nuestro "tape" y el de otras demarcaciones orientales en la península (cf. las referencias aragonesas de Borao, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Badía-Bielsa, Díaz-Torrelapaja; y la navarra de Iribarren). En mi opinión es muy factible que se haya tomado del catalán "tap" ("tapón"), donde parece ser postverbal del correspondiente verbo "tapar" (DCECH), con refuerzo de -e paragógica (véanse algunos casos similares en 2.1.3.3.2); aunque no descarto la posibilidad de una formación autóctona por conducto derivativo a partir de algún representante de aquella nutrida familia léxica: así, "tapón" o "tapar".

- Badarse: "Agrietarse, hendirse cualquier cosa por el uso o por algún golpe"; se aplica sobre todo a utensilios domésticos, como platos, cazuelas, botijos, cántaros, etc...; y se habrá tomado del catalán y valenciano "badar" (que tiene entre otras la acepción mencionada -DCVB-; del lat. vg. BATARE, cuyo origen es onomatopéyico -DECat).

La correspondiente área léxica, inicialmente catalana (y valenciana), se debió de prolongar en tierras contiguas de habla castellano-

aragonesa, donde ha alcanzado tanto arraigo como para que se creara un postverbal "bado" ("hendidura, grieta") en algunas de esas zonas (no me consta, sin embargo, en mi zona de estudio). Sirvan como exponente de cuanto digo los testimonios que cito a continuación: Llatas-Villar (badar), Alba-Ludiente (badarse; bado), Torres Fornés-Titaguas (pág. 194 -badar), Andolz (quien localiza "badar"/"badau" en el Bajo Aragón; y más concretamente en la localidad turolense de Sarrión, muy cerca de nuestra comarca), Martínez-Énguera (pág. 86 -badar; pág. 87 -bado), Gulsoy-Énguera (pág. 335 -badar) y Torreblanca-Villena (pág. 304 -badarse).

- Esportillar, por "desportillar" (DRAE): "Deteriorar o maltratar una cosa, quitándole parte del canto o boca y haciendo portillo o abertura"; al igual que el verbo anterior, se dice especialmente de objetos domésticos. Por la prefijación en es- y algunas localizaciones cf. 3.3.2.1.2.

4.9.13- Otros aspectos relacionados con la comida

- Acorao, -ada: se aplica a aquellos alimentos que tras haber sido sometidos a algún tipo de elaboración (como freidura, cocción u otros) están bien hechos o acabados: así, el pan y en general los productos del horno, la carne, una tortilla,...

Para la constitución de aquella forma y diversas localizaciones en el oriente peninsular véase 4.2.1.3.

- Chicha/chiche: voz infantil para denominar la carne; de creación expresiva (cf. DCECH, s.v. salsicha).

El DRAE incluye con este valor "chicha" y "chiche", pero localiza la segunda variante en Ecuador; cf. por otra parte, algunas referencias dialectales: Llatas-Villar (chiche), Nebot-1981 (pág. 76 -chiche; chichi), Gargallo-Tarazona (pág. 424 -chiche), Torreblanca-Villena (pág. 251 -chichi), Guillén-Orihuela, García Soriano e Iribarren (los tres: chiche).

- Esmerarse: "Disminuir el caldo de un recipiente por evaporación tras hervir mucho rato". Se tratará de la misma palabra que el cast. "esmerar" ("pulir"), der. del lat. MĒRUS ("puro, sin mezcla"), aunque el DCECH (s.v. mero) no hace alusión al sentido que yo registro para dicho verbo. En cambio, el DRAE reúne en una sola entrada léxica

(esmerar) las acepciones "pulir, limpiar, ilustrar", "reducir un líquido por la evaporación" (esta, como propia de Aragón) y otras.

Además, registran "esmerar", con el valor relativo al líquido que se evapora, los diccionarios aragoneses de Borao, Pardo y Andolz así como Torres Fornés-Segorbe (pág. 261; en las inmediaciones del Rincón) e Iribarren (en Navarra).

Por último, mencionaré otra acepción con que se utiliza esmerarse en nuestra comarca: "escomerse, irse comiendo o gastando una cosa sólida"; sobre ella vuelvo más adelante (cf. 4.16).

- Floreerse o floreci(d)o se dice del pan u otros alimentos, como el queso, los embutidos, etc..., cuando se ponen mohosos; para otros datos cf. 4.2.1.4.1.

- Gallos (bullir / hervir a ---): "Hervir a borbotones". Aunque puede aparecer en otros contextos, el que he señalado es el más habitual para la forma "gallo" ("borbotón que produce un líquido al hervir"); para otros comentarios de orden fonético y algunas localizaciones cf. 2.2.2.2.1.

- Jasco: "Desabrido, áspero, falta de jugo"; se aplica a alimentos como la carne o la fruta. Nada dicen sobre este adjetivo ni el DRAE ni el DCECH, a pesar de que su extensión por el oriente peninsular parece considerable; júzguese a la vista de los testimonios siguientes (casi todos ellos ofrecen "jasco", sin apenas variación semántica sobre el valor que yo registro).

- En Aragón: Peralta, Borao, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Gargallo-Tarazona (pág. 467), Díaz-Torrelapaja y Arnal-Alquézar (quien cita la variante "jazco").

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 264) y Nebot-1981 (pág. 77).

- En otras partes: Manrique-Soria e Iribarren.

Uno de los autores citados, Nebot-1981 (pág. 77), interpreta "jasco" como voz de creación onomatopéyica, inspirada en una base JASK- imitativa de la expresión de asco que emite quien prueba un alimento de tales características; en cualquier caso, la hipótesis resulta bastante verosímil.

- Laminero: "Goloso"; dicha forma y el cat. "llaminer" (DCVB) habrán seguido un proceso derivativo similar a partir del lat. LAMBERE (según Corominas -DCECH, s.v. lamer; y DECat, s.v. llaminer- es posible la mediación de un lat. vg. hispánico LAMBINARE).

El DRAE incluye "laminero" sin localizar, y se trata de una voz documentada en castellano antiguo (cf. DCECH/DECat); pero actualmente su uso debe de estar más bien confinado a demarcaciones orientales en la península, tal como hacen suponer las siguientes referencias:

En primer lugar, el ALEANR (mapa 1129 -GOLOSO), que registra "lamineros" de manera general y con algunas variantes fonéticas en Aragón, Navarra y Rioja; cf. además otros testimonios:

- En Aragón: Peralta, Borao, Pardo, Andolz (todos ellos, laminero), Mott-Gistaín (laminé), Gargallo-Tarazona (pág. 444 -laminero; con ultracorrección -m- > -mb-), Manrique/Duero-Ebro (lamiznero) y Sierra-Cinco Villas (laminero).

- En las comarcas valencianas de habla castellano-aragonesa: Llatas-Villar, Ríos-Sot de Ferrer, Sanchis-Mijares (pág. 207), Monzó-Mijares y Torres Fornés-Segorbe (pág. 264); todos ellos: laminero.

- En Rioja (Goicoechea: laminero; con grupo -mb- ultracorrecto); en Navarra (Iribarren: laminero).

Y algunas de estas obras mencionar además otros derivados de LAMBERE, como "laminar" ("lamer"), "laminería" ("golosina"), "laminear" ("golosinear"), que no me constan en mi zona de estudio; cf. asimismo "llaminar", "llaminería", "llaminejar" en catalán (DCVB).

- Manduca: se dice de la comida, en tono festivo; por su parte, el DRAE incluye "manducar" ("comer") con la anotación de "familiar"; y este verbo, según el DCECH (s.v. manjar), se tomó del lat. MANDUCARE en calidad de cultismo, que ya fue utilizado como voz festiva en el castellano de hace unos siglos cf. por último la "manduca" ("comica"; sin más precisiones) que Llatas-Villar atestigua en la vecina comarca de Los Serranos.

- Merendeta es lo que dicen las personas de condición más rústica, en lugar de "merienda". Y aquel derivado diminutivo del lat. MERENDA se encuentra claramente lexicalizado, ya que la "merendeta" puede ser bien copiosa; además, de ella ha sido extraído a su vez otro derivado: el verbo merendetar, que se utiliza por "merendar".

El ALEANR (mapa 886 -MERIENDA) registra "merendetas" en puntos de encuesta próximos a Ademuz: así, Riodeva (Te-502; prov. de Teruel, junto al Rincón), Titaguas (V-101) y Valdemeca (Cu-200; prov. de Cuenca); cf. asimismo la "bereneta" ("merienda"; igualmente lexicalizada, pues) que se utiliza en el catalán de Menorca (DCVB).

- Mojete alterna con suco en la designación de la salsa de cualquier guisado, que se puede mojar en pan.

A suco y el correspondiente verbo sucar ya me he referido en 2.2.1.2.1.1; y en cuanto a "mojete" cabe señalar que figura en el DRAE como voz propia de Aragón y Murcia; y asimismo lo recogen diversas obras dialectales (con el valor mencionado u otros bien afines):

- En las inmediaciones del Rincón: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Nebot-1980 (pág. 211), Monzó-Mijares y Blasco/Requena-Utiel.

- En otras partes: Coll, Pardo, Andolz, Alvar-1953 (pág. 275), Alvar-Jaca, Iribarren, Guillén-Orihuela, García Soriano, Serna, Alcalá Venceslada y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 42).

Derivado de "mojete" es mojetear, que en nuestra comarca se utiliza con dos acepciones: "mojar el pan en cualquier guiso" y la secundaria de "husmear"; y también de "mojete" deriva mojetero ("entrometido, fisgón"), que, como se ve, ha acabado por consumir el desarrollo semántico experimentado en el verbo anterior.

Parecida situación a la que acabo de describir se observa en otros lugares del oriente peninsular (y ahorraré las definiciones que cada obra aporta):

- En las inmediaciones del Rincón: Llatas-Villar (mojetero; mojetiar), Monzó-Mijares (mojetero; mojetear) y Blasco/Requena-Utiel (mojetero).

- Más hacia el sur: Torreblanca-Villena (pág. 253), Guillén-Orihuela, García Soriano (los tres: mojetear), García-Cartagena (pág. 176 -mojetero), Serna (mojetero) y Alcalá Venceslada (mojetear).

- Picar: "Moler, desmenuzar, machacar"; se aplica especialmente a los alimentos; el DRAE incluye este verbo con numerosas acepciones: entre ellas, "cortar o dividir en trozos muy menudos" y "moler o desmenuzar una cosa" (esta última, como propia de Murcia).

Por su parte, el ALEANR (mapa 846 -MACHACAR) anota "picar" en muchas localidades aragonesas así como en la valenciana de Titaguas (V-101). Otros testimonios de "picar" con este sentido corresponden a Peralta, Borao, Pardo, Llatas-Villar, Ríos-Sot de Ferrer, Torres Fornés-Segorbe (pág. 268), Guillén-Orihuela y García Soriano.

- Picoso: se dice de aquellos alimentos picantes al gusto:

"Estos caracoles están picosos"

Para otros datos véase 3.3.1.1.9.

- Rechichiva(r)se: "Pasarse de fuego la comida sin llegar a quemarse"; esta forma o su correspondiente participio, rechichivao (que también se utiliza en nuestra comarca) son atestiguados por los siguientes repertorios dialectales: Peralta, Borao, Pardo, Andolz, Goicochea, Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 269) y Nebot-1981 (pág. 266); esta última autora propone, además, un origen onomatopéyico para dicho verbo, que imitaría el ruido de un guiso (CHICHI-, CHICHI-) al quedarse casi sin líquido cuando se cuece

- Resopón: "Segunda cena que se hace a altas horas de la madrugada y normalmente con propósito u ocasión festiva"; cf. 3.3.2.2.3.

- Tirante: "Duro". Se aplica especialmente a las frutas faltas de sazón; y a los alimentos que no están del todo tiernos tras haber sido sometidos a freidura, cocción u otros tipos de elaboración; a este propósito es significativa la afinidad con el valenciano "tirant" ("hablando de frutas: inmaduro o falta de sazón" -Escrig; DCVB).

- Triarse (la leche): "Cortarse, arquesonarse"; forma de origen incierto y para la cual Corominas (DCECH) supone una base *TRIARE; el DRAE incluye dicho verbo con la acepción señalada como propia de Aragón; y algunas obras dialectales atestiguan este mismo "triar(se)" ("cortarse la leche") en zonas orientales de la península, lo que invita a pensar en una continuidad de área léxico-semántica con el cat. "triar" ("fd." -DCVB):

El ALEANR (mapa 640 -LECHE AGRIA) registra el participio femenino "triada" en diversas localidades aragonesas; cf. asimismo los testimonios de Andolz, Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 271), Guillén-Orihuela y Goicochea.

4.10- ACCIDENTES TOPOGRÁFICOS

Como es de suponer, muchos de los términos que trato en este apartado tienen representación en la toponimia de nuestra comarca (e incluso algunos sólo se utilizan en calidad de topónimos): así lo señalaré cuando resulte oportuno.

4.10.1- En relación con el agua

- Varios son los términos que he oído para designar el lugar donde el agua brota naturalmente de la tierra: maniantal (variante metatética de "manantial"; cf. 4.1.4.3) / aguamanal / ojo (de agua).

Aguamanal: evidente compuesto de "agua" + "manar", que recogen además en las inmediaciones de nuestra comarca Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Torres Fornés-Titaguas (pág. 174) y Andol (este, en la localidad turolense de Sarrión).

Ojo (de agua); figura con esta acepción en el DRAE y responde a una metáfora muy común en el área romance y en otros ámbitos lingüísticos (DCECH, s.v. ojo) (1): cf. sin ir más lejos el cat. "ull" ("id." -DCVB); y muy cerca del Rincón atestiguan sendos "ojos" con este valor Calero-Cuenca y Nebot-1980 (pág. 197).

- Aguarchal: "Lugar donde abundan los charcos"; véase para otros datos 2.2.3.2.2.

- Almajal: "Terreno pantanoso, ciénago"; cf. 2.2.3.3.2.6.

- Chillanco: "Charco que deja el río en la orilla al retirar sus aguas, o en el fondo cuando se ha secado"; será variante del cast. "chilanco", que el DRAE remite a "cilanco" (con el mismo valor que yo registro) y según el DCECH (s.v. silo) es derivado del diminutivo vasco "(t)xilo" ("hoy pequeño").

Calero-Cuenca, por su parte, atestigua junto al Rincón "cilanco"/"chilanco" ("charco que forma el agua de regadío en las huertas y también los hechos por las lluvias").

- Forzana: "Fuente que surge entre piedras tras unos días de lluvia y que pronto se seca"; dicha forma me consta exclusivamente en Sesga

(1)- cf. Max L. WAGNER, "Ojos de agua", NRFH, IV, 1950, pp. 40-43; dicho autor interpreta a este propósito un calco árabe en la península.

(aldea de Ademuz) y se me ocurre que podría derivar de FORTIA/fuerza, por la fuerza con que sale el agua durante ese tiempo. De todos modos, no dejo de reconocer lo aventurado de mi hipótesis, a falta de otro apoyo, lexicográfico o documental.

- Lagunejo: "Charco que queda en el campo después de llover"; probablemente alterado a partir de "lagunajo" (DRAE -ídem) por confusión de prefijos (cf. a este respecto 3.3.1.1.6.1).

- Navazo lo he oído a algunas personas con valor muy similar al del "lagunejo" anterior; pero sobre todo es un término de uso toponímico en el Rincón: existen varios "Navazos" en lugares donde precisamente se acumula agua llovediza; así, en término de Vallanca y la Puebla de San Miguel conozco sendos "Navazos"; y un Pozo'l Navazo, en término de Ademuz.

Dicha forma será alteración de "navajo" (con cambio de sufijo y quizá equivalencia acústica X/θ), que a su vez deriva del prerromano NAVA (con el significado de "lugar pantanoso", entre otros -DCECH, s.v. lavajo).

A este propósito el DRAE incluye las variantes "navazo"/"navajo"/"lavajo" y da preferencia a esta última, que por otra parte acusa el influjo analógico de "lavar"; cf. además las siguientes referencias dialectales:

- En las inmediaciones del Rincón: Calero-Cuenca (navajo/navazo), Ríos-Sot de Ferrer (navajo), Nebot (pág. 450 -navajo, sobre todo en toponimia) y Torres Fornés-Segorbe (pág. 225 -navajo: asimismo en toponimia).

-En otros lugares de la península: Borao, Pardo (ambos: navajo), Serna (navajuelo), Quilis-Albacete (lavajo) y Vergara-Guadalajara (navajo); y probablemente pertenecen a este mismo tipo léxico los "navazos" de Lanano ("valle pantanoso") y Alcalá Venceslada ("En algunos pueblos de Andalucía, huerto en los arenales inmediatos a las playas").

- Rebalso: "Estancamiento de aguas"; para el uso del prefijo re- en designaciones geográficas véase 3.3.2.2.2.

- Regajo: "Arroyo, pequeña corriente de agua" (DRAE); der. de "regar" (< lat. RĪGARE -DCECH); disfruta de abundante representación toponímica

en el Rincón; cf. entre otros, el Regajo (de) la cuadrileja, término de la Puebla de San Miguel.

- Tollo: "Lugar bastante profundo en el que hay agua acumulada"; pero, como en casos anteriores, he observado mayor arraigo en la toponimia que en el habla viva: ya que me constan varios "tollos", todos ellos en el término de Ademuz; en tanto que muchos de mis informantes no reconocían en dicha palabra un apelativo sino un nombre de lugar.

En cualquier caso, "tollo", que con distintas acepciones se utiliza en zonas occidentales y orientales de la península, es hermano del cat. "toll" ("charco", entre otros valores -DCVB) y su origen es incierto, según el DCECH (s.v. tolo). El DRAE lo incluye como aragonesismo en la acepción "charco formado por el agua de lluvia" (cf. asimismo Pardo y Andolz). Y en general diversos testimonios dialectales evidencian una notable variación semántica en torno a la idea básica de "hoyo, zanja":

Para ahorrar casuística transcribiré únicamente las indicaciones relativas a los "tollos" más próximos a nuestra comarca: así, Llatas-Villar (tollo: "espesor o profundidad que tienen algunas cosas, como por ejemplo, el agua de un charco, la tierra laborable, etc..."), Nebot-1982 (pp. 111-112: "tol", valencianismo adaptado, significa "charco"; y tolo -"charco de montaña"; con especialización semántica, como se ve) y el ALEANR (mapa 1387 -POZA), que registra tolo en dos localidades inmediatas al Rincón (Arcos de las Salinas, Te-504; prov. de Teruel; Santa Cruz de Moya, Cu-400; prov. de Cuenca) y en la turolense de Iglesias del Cid (Te-405).

Por otra parte, ténganse en cuenta los "tollos" de Frago-Campo de Borja (pág. 185), Sierra-Cinco Villas, Iribarren, Aleza-Tous, Gulsoy-Énguera (pág. 336), Muñoz/Vélez-Rubio y Salvador/Cúllar-Baza (RDTP).

4.10.2- Elevaciones

- Alterón: "Pequeña elevación de terrono"; derivado de "alto" (DCECH) que con tal sentido u otros bien afines se emplea en zonas del oriente peninsular; es forma sin duda emparentada con el valenciano "alteró" ("fd." -DCVB) y de ella dan fe diversas obras dialectales:

- En Aragón: Andolz, Sierra-Cinco Villas, Quintana-Mezquín; en Navarra: Iribarren (quien atestigua la variante "altirón") (2).

- En las comarcas valencianas de habla castellano-aragonesa: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Monzó-Mijares y Aleza-Tous.

- Más hacia el sur: Guillén-Orihuela (que cita además "arterón"), García Soriano y Serna.

- Cabezo: "Cerro alto o cumbre de una montaña"; masculinización de "cabeza" (DCECH).

Es bastante común en la toponimia de nuestra zona, al igual que sucede en otros lugares del ámbito lingüístico castellano (DCECH); y el DRAE lo incluye sin localizar. Por su parte, el ALEANR (mapas 1358 -CERRO; 1359 -CERRO CÓNICO) registra "cabezos" en muchas localidades de Aragón, Navarra y Rioja; y en las inmediaciones del Rincón atestiguan algunos más Calero-Cuenca, Alba-Ludiente y Nebot (pág. 453).

- Ceja: "Parte superior o cumbre de un monte o sierra" (idem -DRAE); hay varias "cejas" en la toponimia del Rincón y una sugerente Cejica, concretamente en el término de Ademuz; cabe mencionar asimismo un par de "cejas" con este sentido cerca de nuestra comarca: las que acreditan respectivamente Calero-Cuenca y Nebot-1980 (pág. 203).

- Coñajo: "Oquedad que deja un risco en su base"; para otros datos y su representación toponímica véase 2.2.2.2.4.

- Cinglo: "Risco, peñasco, cresta rocosa"; cf. 2.2.2.2.4.

- Loma: "Altura pequeña y prolongada"; véase al respecto 3.1.1.5, donde además cito un par de "lomas" que designan sendos lugares del término de Ademuz.

- Morrita/morritón: "Monte o peñasco pequeño y redondo". Como en los casos anteriores, estas formas constituyen además topónimos del Rincón; cf. para otros datos 3.3.1.1.13.

- Picarzo/picarcho/picayo: las tres variantes tienen en común una raíz PIC- y se utilizan para denominar cualquier peñasco terminado

(2)- Para su difusión en la toponimia navarro-aragonesa cf. A. FRAGG GRACIA, "Toponimia navarro-aragonesa del Ebro (IV): Orónimos", AFA, XXX-XXXI, 1982, pp. 23-62; y concretamente la pág. 30.

en punta aguda; a las dos primeras ya me he referido en 2.2.3.2.2; y por lo que respecta a "picayo", encuentro testimonios como el mío o muy similares en puntos próximos a mi zona de estudio: así, el ALEANK (mapa 1395 -PEÑASCO) registra *pikáyo, θingi* en la localidad castellonense de Segorbe (Cs-301); Nebot (pág. 406), por su parte, atestigua unos "Picallos" (con lleísmo, según la propia autora) como nombre de cierto lugar perteneciente al término de Cirat (localidad del Alto Mijares, prov. de Castellón); téngase en cuenta, por último, el "picayo" ("cúspide de la montaña") de Torreblanca-Villena (pág. 202).

- Puntal/punta: "Prominencia de un terreno, que forma como punta"; el DRAE incluye con este valor la primera forma, que además recogen varias obras dialectales. Monzó-Mijares, Aleza-Tous, Sierra-Cinco Villas, Alcalá Venceslada e Iribarren; cf. además la "punta" ("pico") que Andolz localiza en el alto-aragonés de Echo.

Por otra parte, punta y puntal constituyen topónimos que designan varios lugares del Rincón: así, la Punta'l Royo (en término de la Puebla de San Miguel), el Puntal del mojón (en término de Castielfabib) y otros; sin complemento de nombre especificativo se utiliza asimismo el Puntal para hacer referencia a la parte más alta de la población del Mas del Olmo (aldea de Ademuz) (3).

- Reloma: "Loma pequeña"; para el uso del prefijo re- en denominaciones de carácter geográfico cf. 3.3.2.2.2.

- Risclo/risca: "Peñasco escarpado"; para la fluctuación en el género gramatical y otros datos de índole fonética véase respectivamente 3.1.1.8 / 2.2.3.2.3.

4.10.3- Depresiones

- Caida (pronunciado *ká:çá*; para la conversión de hiato en diptongo y el cambio de acento cf. 2.1.4.5.3.): "declive importante en el terreno"; el DRAE incluye esta acepción entre las de su "caída".

La orografía de nuestra comarca es rica en "caidas", por lo cual no es de extrañar el uso de dicho sustantivo en toponimia: a este propósito destacaré las impresionantes Caidas del Val: en el término de Ademuz, cifien a ambos lados el curso de la "Rambla del

(3)- Para el arraigo toponímico de "puntal" en las inmediaciones del Ebro cf. Juan A. FRAGO GRACIA, "Toponimia navarro-aragonesa del Ebro" AFA, XXX-XXXI, 1982, pp. 23-62; y concretamente la pág. 56.

Val", que pasa junto al Val de la Sabina (de ahí le viene parte del nombre) y muere en el río Turia, junto a la población de Ademuz.

- Clocha: "Hueco que se hace en las rocas y se llena de agua al llover"; cf. 2.2.2.1.2.

- Gollete: "Garganta de río o montaña"; según el DCECH (s.v. engullir) es préstamo del fr. "goulet" (der. del lat. GŪLA); pero en nuestra comarca no tiene el sentido que le asigna el DRAE ("parte superior de la garganta humana") sino el que la propia Academia asigna a "gollizo"/"gollizno" ("estrechura de un paraje"), cuya formación parece ser autóctona en castellano (siempre según Corominas); cf. además los "golletes" que atestiguan respectivamente Calero-Cuenca ("garganta y por extensión cualquier cosa que se estrecha"; este, junto al Rincón) y Goicoechea ("huella que dejan en los ribazos las aguas de alguna corriente cuando va crecida").

- Hoya: "Concavidad u hondura grande formada en la tierra" (probablemente del lat. FŌVEA, "hoyo, excavación"; según el DCECH); su representación en la toponimia de la comarca es importante; entre otras, ténganse en cuenta la Hoya Somera (en término de Casas Bajas) y la Hoya (de)l puerco (en término de la Puebla de San Miguel); cabe destacar asimismo la Hoya (de) la carrasca, localidad perteneciente al término de Arcos de las Salinas (prov. de Teruel; junto al Rincón) en la que cada año conmemoran la festividad de Santa Quiteria los naturales de la Puebla de San Miguel y otros pueblos (cf. 4.15.2.2.2).

"Hoya" es topónimo y apelativo bien común, por otra parte, en zonas próximas a la nuestra (Calero-Cuenca, Sanchis-Mijares-pág. 205, Monzó-Mijares, s.v. oya) y en Aragón (Borao, Pardo, Frago-Campo de Borja-pág. 115); "fōia", por último, es variante mozárabe arraigado hoy en la toponimia valenciana (DCVB; DECAt, s.v. bōfia) e incluso penetra en la zona castellano-aragonesa más inmediata (cf. Nebot-pág. 425: La Foya, Las Foyes, La Foyeta, y otras; en puntos del Alto Mijares y el Alto Palancia).

- Recuenco: "Concavidad en el terreno"; para el uso del prefijo re- en designaciones orográficas véase 3.3.2.2.2.

- Revago y vago se utilizan al igual que el término anterior (recuenco) para designar un hoyo o concavidad en el terreno; ambas formas están

claramente emparentadas: la primitiva es "vago"; y de ella se habrá extraído secundariamente "revago", por el mismo proceso derivativo que acusan otras denominaciones orográficas: la prefijación en re- (cf. 3.3.2.2.2); y la única diferencia que en ocasiones he percibido entre una y otra radica en el tamaño del objeto designado: el "revago", algo más pequeño que el "vago".

Sobre la variante prefijada con re- ya he tratado en 3.3.2.2.2; y aquí dedicaré unas líneas a "vago", del que cabe señalar en principio que figura en el DRAE con el sentido de "erial o solar vacío" y como propio de Aragón y Navarra; probablemente la Academia tomó esa definición del diccionario aragonés de Pardo ("erial; solar; vacío" -sic; con tres acepciones y no dos como interpreta el DRAE). Por su parte, el DCECH nada dice al respecto; eso sí, cita una "vaga" ("hoyo, concavidad de un terreno") para la Rioja y Andalucía (para la última localización cf. asimismo Alcalá Venceslada) a la vez que la relaciona etimológicamente con el lat. VACŪS (s.v. vaguada).

A este propósito es muy jugosa la contribución de J. A. Frago (4), que atestigua el uso de "vago" en la toponimia y el habla de tierras navarro-aragonesas inmediatas al Ebro: concretamente en su calidad de apelativo lo registra con valores diversos: "Trozo de tierra que queda sin cultivo en el interior de un campo", "solar", "calleja corta" y otros. Además, dicho autor propone como etimología el lat. vg. *VACUM (lat. VACŪS, "vago", "vacío").

Por otra parte, el ALEANR (mapa 1364 -CAÑADA) anota para Riodeva (Te-502; prov. de Teruel, junto al Rincón) lo siguiente: *ordenáste; bago*: "Tierra cultivada en bajo".

Y concluiré con un par de topónimos que son de mi zona de estudio: El vago (en término de Ademuz) y el Vago (de) la erilla (en el de Casas Bajas).

- Sunsida/sunsía: "Desprendimiento de tierra"; el verbo correspondiente es sunsir; para otros datos véase 2.2.1.2.2.2 / 2.2.3.4.3.2.

- Val (del lat. VALLE) se utiliza como primer constituyente de varios topónimos "compuestos", de entre los que despunta El Val de la Sabina (aldea de Ademuz); cf. mis comentarios al respecto en 2.1.3.3.1.2 / 2.2.1.3.4.2 / 3.1.1.11.2.

(4)- Juan A. FRAGO GRACIA, "Toponimia navarro-aragonesa del Ebro (III): Vías de comunicación", AFA, XVIII-XIX, 1981, pp. 31-56; y concretamente pp. 52-53.

- Vallejo: "Valle de pequeñas dimensiones por el que suele discurrir un riachuelo" (cf. 3.3.1.1.6.1).

- Vencida se dice del declive o pendiente hacia abajo que sigue a un trecho de subida desde la perspectiva de quien lo recorre a pie o de otro modo; en relación con el verbo "vencer", que el DRAE incluye como "subir, montar, o superar la altura o aspereza de un sitio o camino" (entre otras acepciones).

4.10.4- Caminos; vías

- Azagador: "Senda que sirve para el paso de ganado, para transportar la cosecha u otros usos"; es derivado del verbo "azagar" ("llevar el ganado en hilera por las sendas" -DRAE); y este, a su vez, de "zaga" (< ár. sâqa -DCECH, s.v. azagador); el DRAE incluye "azagador" con el valor mencionado y sin localizar. Además, dicho sustantivo tiene representación en la toponimia de nuestra comarca (El Azagador, lugar perteneciente al término de Casas Bajas) y en la de otras zonas próximas (cf. Nebot-1983-pág. 83; Torres Fornés-Segorbe-pág. 227); cf. por último el cat. "assagador" ("id." -DCVB), del mismo origen y con notable arraigo toponímico en esta lengua (DCECH, s.v. azagador).

- Carril (de un lat. vg. *CARRILIS, según el DCECH, s.v. carril) se utiliza no solo con la acepción "camino de carros", que recoge el DRAE, sino también para denominar muchas de las carreteras de escasa anchura y defectuoso pavimento (a veces sin asfaltar) que se han realizado durante estos últimos años en el Rincón y cuyo fin inmediato ha sido en muchos casos el transporte de madera con camiones: de todos modos, actualmente estos "carriles" constituyen la única posibilidad de acceso con vehículo a localidades como el Mas del Olmo, Sesga (en el término de Ademuz) o el "Royo Cerezo" (en el de Castielfabib); para otros comentarios véase mi "Introducción" (1.2.2).

- Tría ("rodaça, señal que deja la rueda de un vehículo en el suelo por donde pasa") y triar ("dejar huella un vehículo tras pasar por un camino") son formas cuyo origen se muestra bastante oscuro; nada dice al respecto el ALEANR, y, de cualquier modo, resulta bastante tentadora la vinculación etimológica al verbo "triar", de origen asinismo problemático y cuyo uso es fundamentalmente oriental en la península, con acepciones como "escoger" o "cortarse la leche"

(cf. DCECH, s.v. triar); al menos, esa localización conviene perfectamente al dúo "tría"/"triar" que ahora me ocupa, y que es registrado en zonas también orientales por las siguientes obras: el DRAE incluye el sustantivo "tría" y concretamente su acepción "rodada de un camino" como propia de Albacete y Aragón; por su parte, el ALEANR (mapa 161 -RODAPA) consigna "trías" en muchas localidades aragonesas y sobre todo Navarras; cf. además los testimonios de Borao, Pardo, Andolz (los es: tría, triar), Alvar-Jaca (tría), Díaz-Torrelapaja (trías), Calero-Cuenca (tría: "señal que deja la caza, huellas de la misma"), Serna (tría; triar) e Iribarren (triar).

4.10.5- Otras designaciones geográficas

- Bolo: "Piedra redonda"; para su género gramatical masculino y otros datos de interés véase 3.1.1.1.

- Canto es término muy usual y se emplea con el mismo valor genérico de "piedra", a la que reemplaza en muchos casos, incluso en locuciones como a un tiro (de) canto. El DRAE incluye "canto" con la acepción "trozo de piedra" y según el DCECH dicha forma participa de una raíz común a los tres romances hispánicos, de origen incierto. Con similar vaguedad semántica atestiguan sendos "cantos" Nebot-1982 (pág. 74 -en las inmediaciones de nuestra comarca) y Andolz (en su diccionario aragonés).

- Cerrao: "Campo cerrado o cercado para que no entre el ganado"; aunque algunos informantes me lo han propuesto con ese valor, muchos otros lo identificaban más bien con diversos nombres de lugar; lo que me hace suponer más fuerte el arraigo de dicha voz en toponimia que en el habla viva: cf. por ejemplo, los Cerraos, en el término de Ademuz.

El ALEANR (mapa 1504 -CERCADO) registra "cerra(d)o" y la variante femenina "cerrada" en puntos próximos al Rincón así como en muchas localidades aragonesas; también a Aragón corresponden las referencias siguientes (con el mismo valor que he citado antes o muy afines): Andolz (zerrada; zerrau; este último, en el pueblo turolense de Albarracín), Frago-Campo de Borja (pág. 79 -cerrado) y Díaz-Torrelapaja (cerrada/cerradilla), cf. por último la "cerrada" ("huerta cercada y junto al pueblo") que recoge Alba-Ludiente junto a la frontera lingüística con el valenciano.

- Contornada: "Alrededores de un lugar"; es significativa la afinidad con el catalán y valenciano "contornada" ("fd." -DCVB), que podría haber influido en nuestra zona; y esta posibilidad viene reforzada por la existencia de un par de testimonios inmediatos a la frontera lingüística: cf. Monzó-Mijares y Torreblanca-Villena (pág. 245); ambos: "contorná".

- Cruzada: "Espacio de terreno por el que cruza una persona de un sitio a otro"; acepción que no incluye el DRAE entre las de su "cruzada"; para el valor del sufijo -ada en esta palabra véase 3.3.1.1.4.3.

- Empindongao, -ada: se aplica a los lugares que tienen mucha pendiente; "empindongáu, -a" con este mismo valor es atestiguado por Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos. Es muy probable que haya derivación del cast. "empinar", a cuyo origen incierto se refiere el DCECH (quizá relacionado con "pino", nombre del árbol).

- Lejfo/lejido: "Terreno perdido en las afueras de una población"; para otros datos sobre estas dos variantes y su representación en toponimia cf. 2.2.1.2.2.2 / 2.3.1.2.

- Losa (la ---) es muy frecuente en toponimia además de utilizarse como apelativo en la acepción que recoge el DRAE: "Piedra llana y de poco grueso, ..., que sirve para solar y otros usos".

La Losa es, entre otros, cierto lugar del término de Ademuz "ande se quitan las a(1)barcas los de Sesga"; y esta frase proverbial, como veremos más adelante (cf. 4.15.2.2.1), responde a cierta costumbre ancestral que se llevaba a cabo entre los naturales de Sesga cada Pascua de Pentecostés.

Por otra parte, cabe mencionar el nombre de una localidad muy próxima al Rincón: Losilla de Aras (en término de Aras de Alpuente; prov. de Valencia), que popularmente se conoce como Laosilla (o incluso, Lausilla, por falso análisis de la primera sílaba, donde se quiere ver el artículo femenino "la":cf. 4.15.2.2.1).

- Nevera: además del conocido y moderno "frigorífico" designaba antiguamente el pozo que se llenaba de nieve para conservarla durante el verano y cuya función era, pues, la de un rudimentario frigorífico. El DRAE incluye "nevera" con el sentido más vago de "sitio en que

se conserva o guarda la nieve" y "nevero" como "paraje de las montañas elevadas, donde se conserva la nieve todo el año"; en cambio, presentan coincidencia semántica con nuestro registro los testimonios de Andolz (nebero -en Tarazona, prov. de Zaragoza), Frago-Campo de Borja (pág. 146 -nevera) y Goicoechea (nevera).

Concluiré con un topónimo de nuestra comarca, la Hoya (de) la nevera (en término de Ademuz), donde un pastor, buen amigo mio, me mostraba hace ya tiempo la existencia de una "nevera" como la que he descrito antes.

- Ombría, por "umbría"; para el vocalismo pretónico de esta palabra cf. 2.1.3.1.3.4.

- Partida: "Cada una de las partes en que se divide un término municipal y que reciben un nombre concreto"; con este mismo valor o muy similar registran aquel sustantivo Pardo, Andolz, Quintana-Mezquín (los tres, en Aragón) y Aleza-Tous (junto a la frontera lingüística con el valenciano); por otra parte, cf. el cat. "partida" ("porción de terreno de alguna extensión y designada con un mismo nombre" -DCVB).

- Pedreguero: "Lugar donde hay muchas piedras; pedregal"; es derivado de PETRA con un incremento -eg- que presenta asimismo otros derivados peninsulares y de otras partes de la Romania, y cuya génesis no es bien clara (cf. DCECH, s.v. piedra), a este respecto me pregunto si no habrá influencia del catalán y valenciano "pedreguer" ("id." -DCVB) en nuestra zona.

- Planos y Llanos alternan en la toponimia del Rincón; para el consonantismo inicial (PL-) de este tipo léxico (lat. PLANUS) cf. 2.2.2.1.1.

- Prao, por "prado", es forma muy popular y también tiene representación en toponimia; para otros datos véase 2.2.1.2.2.2.

- Rocha: "Pendiente, cuesta"; de esta palabra deriva el adjetivo enrochao, -ada ("empinado, -a"); para el problemático origen del primitivo "rocha" y otras consideraciones remito a 2.2.1.5.1.

- Rodeno se aplica al terreno de color rojo o rojizo; el DRAE anota literalmente a propósito de dicho término: "Que tira a rojo. Dícese de tierras, rocas, etc..."; por otra parte, el DCECH (s.v. roano) lo interpreta como variante mozárabe de "roano" (voz de origen gótico);

y a las inmediaciones de nuestra zona corresponden los testimonios de Calero-Cuenca (rodena -"nombre que dan a la tierra arenosa o muy porosa") y Nebot-1983 (pág. 57 -rodeno: "rojizo, aplicado a las tierras de ese color"; y con importante arraigo toponímico).

En el Rincón, al igual que en otros lugares del levante peninsular (5), es muy común la tierra "rodena", y por ello no ha de extrañar el uso de dicha forma en la toponimia de nuestra comarca, donde suele presentar valor sustantivo (asimismo, en las del Alto Mijares y Alto Palancia -en prov. de Castellón; Nebot-1983-pág. 57): entre otros citaré el Rodeno (en el término de Castielfabib) y los Rodenos (en l de Ademuz).

Y una denominación alternativa para ese característico terreno de color rojizo es la de royegal (der. de royo -"rojo, rojizo"); véase 3.3.1.1.28 para otras consideraciones.

- Ruejo: "Piedra de rambla, canto rodado"; para el vocalismo tónico de esta forma y algunas referencias a su semántica así como diversas localizaciones cf. 2.1.2.3.

- Una Tóbeda aparece como parte integrante de varios topónimos del Rincón: así, las Tóbedas de (ar)riba y las Tóbedas de abajo (en el término de Castielfabib) y la Ceja de tóbeda (en el de Vallanca).

Pues bien, el hecho de que exista de manera general en los lugares aludidos piedra caliza y porosa me hace considerar la hipótesis (bastante verosímil a mi juicio) de una derivación del cast. "toba" (que precisamente designa ese tipo de piedra -DRAE) o bien de su étimo latino-vulgar *TŌFA (o incluso del clásico TŌFUS; cf. DCECH, s.v. toba). Un ligero escollo lo constituye el carácter esdrújulo de "tóbeda"; pero entiendo que podría haber salido fácilmente por ultracorrección de una primitiva *tobeda (cf. otros casos de cambio acentual ultracorrecto: "ávaro", "pántano",... -2.1.1.3), con acento sobre la -é- del presunto sufijo -eda (< lat. -ĒTA), cuyo valor

(5)- A este respecto cf. A. DE GÁIVEZ CAÑERO, "Algunas voces y acepciones locales y su interpretación geológica", BRAE, XXII, 1935, pp. 481-496: "...se da este nombre [rodeno] a las areniscas rojas que aparecen a lo largo de la costa de Valencia y Castellón..." (pp. 493-4). Además, corresponde tal situación orográfica a otras zonas orientales, como buena parte de la provincia de Teruel.

abundancial o colectivo es acreditado por numerosos derivados castellanos y románicos (6).

- Zaborro: "Piedra pequeña y redonda"; además se utiliza con el significado de "hombre bajo y gordinflón", que tiene carácter secundario; para otros datos cf. 2.2.1.1.4.1.

(6)- Bien es verdad que se trata mayoritariamente de designaciones vegetales (robleado, avellanado, viñedo,... -ĒTU; arboleda, alameda,... -ĒTA), pero también se dan casos como "polvareda" (cf. DCECH, s.v. polvo); para otros datos sobre este tipo de sufijación cf. V. GARCÍA DE DIEGO, Gramática histórica española, Madrid, 1970 (pág. 268).

4.11- FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS; LA OBSERVACIÓN DEL FIRMAMENTO

En cualquier parte la observación de aquellos fenómenos atmosféricos que se manifiestan con cierta regularidad suele generar refranes, dichos, coplas,...; y en definitiva abundante fraseología (1); por ello, también el habla de nuestra comarca presenta hoy en día algunas paremias, relacionadas con la meteorología, que se basan en hechos "del tiempo" cuya constatación es periódica. Así lo haré notar en cada caso:

4.11.1- Los vientos

Las denominaciones de los vientos se inspiran en diversas características de estos: su intensidad, la temperatura que los acompaña, los fenómenos atmosféricos que provocan o de los que son síntoma, el lugar desde donde soplan o se cree que soplan, y otras; pues bien, yo tendré en cuenta prioritariamente para mi particular clasificación de vientos este último criterio: el punto de referencia espacial; pero antes señalaré algunas cuestiones previas; las siguientes:

4.11.1.1

- Aire se prefiere a "viento"; según el DCECH (s.v. aire), aquella forma, continuadora del lat. *AER*, presenta la acepción "viento" en los tres romances ibéricos; para el castellano acreditado dicho valor semántico el DRAE; y asimismo recogen "aires" con tal sentido algunas obras dialectales: Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Blasco/Requena-Utiel (los tres: en las inmediaciones del Rincón) y los vocabularios aragoneses de Badía-Bielsa, Mott-Gistaín y Andolz.

- Airazo: "Viento fuerte, ventarrón"; es derivado de la palabra anterior y se halla bastante lexicalizado. No figura en el DRAE y en cambio lo atestiguan las siguientes obras:

El ALEANR (mapa 1299 -VENTARRÓN), que registra *airázo* en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta próximos así como de manera general en Aragón (junto con la variante "airaz"); cf. además los "airazos" de Alba-Ludiente, Torreblanca-Villena (pág. 200; quien señala también "airás") y Alcalá Venceslada (este último, en tierras andaluzas).

- Acanalarse (el aire): soplar el viento no uniformemente sino a ráfagas acanaladas.

(1)- cf. a este respecto M. SANCHIS GUARNER, Els vents segons la cultura popular, Barcelona, 1952.

- Bochornera: "Bochorno que sopla con insistencia"; con este valor u otros muy afines recogen aquel término Llatas-Villar, Nebot (pág. 480), Blasco/Requena-Utiel (los tres: en las inmediaciones de nuestra comarca), Sierra-Cinco Villas y Mott-Gistaín (ambos: en Aragón).
- Oraje: "Aire frío"; también lo he oído con el valor de "estado del tiempo" y especialmente en el siguiente contexto: hacer buen/mal oraje.

Según el DCECH (s.v. orate) es voz tomada del cat. "oratge" ("brisa, aire", "tiempo atmosférico" < lat. AURATICU) y la Academia lo incluye como "tiempo muy crudo de lluvias..." y "estado del tiempo, temperatura"; estas dos acepciones y la de "aire frío" son además registradas por algunos repertorios dialectales:

- En Aragón: Borao (orache, con el resultado fonético propio del romance aragonés: "viento fresco"), Pardo (orache -"temperatura"), Andolz (orache -"tiempo"; oraje -"tiempo fresco"; con diversas localizaciones), Badía-Bielsa (rache -"aire frío"), Bosch-Fonz (oratge: sic -"tiempo"), Mott-Gistaín (orache -"viento fresco") y Quintana-Mezquín (orache / mal ---: 'mal tiempo'); en Navarra: Iribarren (orage -"tiempo, temperatura").

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (orage -"tiempo"), Ríos-Sot de Ferrer (oraje -"mal tiempo"), Monzó-Mijares (orache -"tiempo"), Aleza-Tous (oraje -"mal tiempo"); por su parte, Gulsoy, dice haberlo oído en toda la zona de Énguera y la Canal de Navarrés con el sentido genérico de "tiempo" (cf. DECAt, s.v. orat).

- Más hacia el sur: Serna (oraje -"tiempo"; hace buen / mal oraje), Quilis-Albacete (oraje -"tiempo") y Alcalá Venceslada (oraje -"temperatura").

- Rus: "Aire suave"; parece forma de creación onomatopéyica, basada en el rumor leve que produce ese tipo de aire; cf. a este propósito Ollaquindia-Navarra: "rus" (al rus: "a la intemperie, al sereno").

- Volada: "Ráfaga de viento"; dicho sustantivo figura con tal acepción en el DRAE, que lo da como propio de Aragón y Segovia; sin embargo, su uso en el ámbito castellano esta más extendido, a tenor de las siguientes referencias:

- Junto a nuestra comarca: Llatas-Villar (volá), Torres Fornés-Segorbe (pág. 271 -volada de aire).

- En Aragón: Peralta, Borao, Pardo, Sierra-Cinco Villas (todos ellos: volada) y Andolz (bolada -sic).

- En otras partes: Guillén-Orihuela (volá), García Soriano, Vergara-Segovia e Iribarren (los tres: volada).

Además, en el habla del Rincón se utiliza metafóricamente "volada" como "rumor, noticia o hecho que corre de boca en boca"; y sobre todo en la frase correrse la volada; de hecho es un término que se presta a generar fácilmente acepciones secundarias: cf. por ejemplo, la "volada" que recoge Gargallo-Tarazona (pág. 451 -"época, promoción, edad aproximada").

4.11.1.2- Algunos vientos según su procedencia

- Aire de abajo: así se suele llamar al viento que sopla de levante; la especificación de "abajo" se justificaría por la mayor proximidad al nivel del mar de las tierras costeras valencianas.

A este respecto es significativa la afinidad con el valenciano "aire d'abaix" ("el que sopla del este o sudeste" -DCVB) (2); asimismo, en un par de localidades turolenses, Villar del Saz (Te-303) y Alcalá de la Selva (Te-406), registra el ALEANR (mapa 1302 -VIENTO DEL ESTE) aire d'abaixo; y por su parte, Alcalá Venceslada atestigua un "viento de abajo" ("del oeste") en la provincia de Jaén.

También he oído en nuestra comarca, pero mucho más ocasionalmente, la denominación aire de arriba, para el que viene de poniente; y es que rivaliza con otros nombres a los que me referiré en próximas líneas; de todos modos, llamo de nuevo la atención sobre la afinidad con el val. "aire de dalt" ("viento de poniente") (3); cf. en último término el "aire d'arriba" ("del noroeste") de Guillén-Orihuela y el "viento de arriba" ("del este") que Alcalá Venceslada recoge en tierras jienenses.

- Para designar el viento que sopla desde el oeste me constan varias formas: dos, de uso generalizado, castellano y poniente (o bien,

(2)- Véase para algunas localizaciones más precisas A. GRIERA, "Els noms dels vents en català", BDC, II, 1914, pp. 74-96; y concretamente la pág. 76.

(3)- cf. íbidem, pág. 76; aunque en Villarreal (prov. de Castellón) vale como "de levante", según el autor (Griera).

puniente, con cierre de la vocal pretónica: cf. 2.1.3.1.1.2); y otros dos, hucarrón y boquillero, que solo tengo registrados en las localidades de Castielfabib y Casas Bajas, respectivamente. Pero vayamos por partes:

- Castellano: es evidente el motivo de tal denominación, por proceder aquel viento de la inmediata Castilla (y más en concreto, de la provincia de Cuenca); en el DRAE "castellano" figura como voz propia de Álava en la acepción "viento sur"; de hecho, ese es el nombre que se da en muchos lugares al viento que llega desde la región castellana; con variación de latitud, claro está, según las zonas:

Así, el ALEANR (mapa 1303 -VIENTO DEL OESTE) lo registra en Ademuz (V-100) y de manera predominante en la mitad occidental de Aragón; cf. por otra parte, los testimonios de Blasco/Requena-Utiel (junto al Rincón), Alvar/Salvatierra-Sigüés, Alvar-Navarra, Iribarren, Goicoechea y Alcalá Venceslada.

- Poniente/puniente: véanse mis comentarios al respecto en 2.1.3.1.1.2.

- En cuanto a hucarrón resulta evidente que deriva de "hueco"; sin duda, por el sonido hueco que produce dicho viento.

- Y boquillero podría haber salido de la "boquilla" ("tubo pequeño..." -DRAE) que sirve para expulsar aire por ella, entre otros usos.

- Cierzo: "Viento frío de procedencia septentrional"; de uso generalizado en castellano (DRAE); además, en nuestra zona se emplea cierzada, derivado con valor intensivo; para la sufijación en -ada cf. 3.3.1.1.4.1.

- Molinilla ("viento del noroeste"): forma que he oído solo en Negrón (aldea de Vallanca); parece clara la derivación de "molino"; y aunque el vínculo semántico me resulta algo más difícil de justificar, no es en absoluto descabellada la asociación entre "molino" y "viento". De cualquier modo, compárese con las "molinillas" que atestiguan respectivamente Calero-Cuenca (junto al Rincón: "nombre familiar del viento de poniente") y Muñoz/Vélez-Rubio (en la provincia de Almería: "lluvia menuda").

- Morisco: "Viento del sur"; probablemente llamado así por la gran abundancia de moriscos que en otros tiempos vivían en tierras

meridionales de la península: esta misma denominación (y con el mismo valor o muy afín) se da en zonas próximas a la nuestra: así, el ALEANR (mapa 1301 -VIENTO DEL SUR) la registra en algunas localidades de la provincia de Castellón; y, por su parte, la consignan también Llatas-Villar ("viento del sudeste") y Torreblanca-Villena (pág. 200 -"viento seco y caliente del sudoeste"). E interesa destacar además la contigüidad de estos testimonios al dialecto valenciano, donde se utiliza un "morisc" como "viento del sur, sureste o suroeste", según los lugares" (DCVB) (4).

- Regañón: "Viento del noroeste"; derivado de "regañar" que incluye el DRAE sin localización; ya Cobarruvias decía hace unos siglos a propósito de dicho término: "Viento setentrional, porque haze regañar y es desabrido y molesto"; y yo me pregunto, a falta de otra explicación por parte del DCECH (que únicamente lo incluye entre los derivados de "regañar"), si no cabría también la posibilidad de una metáfora que hiciese ver en aquel viento un sujeto impertinente y molesto en sus continuas ráfagas (como si de reprimendas se tratase).

Sea como sea, "regañón" figura en diversas obras dialectales. el ALEANR (mapa 1300 -VIENTO DEL NORTE) lo anota en Arcos de las Salinas (Te-504; prov. de Teruel, junto al Rincón) y apostilla como aclaración "viento del noroeste"; con el mismo valor lo recogen Calero-Cuenca, Andolz (en la localidad zaragozana de Magallón y en la turolense de Albarracín), González Ollé-Bureba, González Ollé-Quintanillabón y González Ollé-Valle de Mena; por su parte, Díaz-Torrelapaja lo da como "viento del oeste".

- Tortosano: "Viento que sopla del noreste; de la parte de Tortosa"; suele acompañar tormentas fuertes de agua, nieve, granizo,...; así lo reflejan los siguientes dichos:

- "Tortosano: nevador de invierno; apedreador de verano".

- "Tortosano, ni en i(n)vierno ni en verano".

Este último se refiere, claro, a que no se desea dicho viento en ninguna época del año.

La misma forma registran Llatas-Villar (en la vecina comarca de Los Serranos: "viento entre levante y tramontana") y el ALEANR (mapa 1302 -VIENTO DEL ESTE), que lo da concretamente en la localidad

(4)- cf. A. GRIERA, Op. cit., pág. 86.

turoloense de Puebla de Valverde (Te-501). Además, el DCVB recoge "tortosa" ("viento que sopla desde la parte de Tortosa") en el valenciano de Olocau de Carraixet (junto a la frontera lingüística) (5).

Por su parte, la variante "tortosino" se emplea en el pueblo de Manzanera (prov. de Teruel, muy cerca del Rincón) (6); y el "tortosi" (sic) que pretende Andolz para Albarracín (también en la provincia de Teruel y en las inmediaciones de nuestra comarca) no creo que sea sino una errata, por "tortosino"; de otro modo, me sorprendería muy mucho la autenticidad de esa noticia dialectal.

- Y solo me constan dos nombres de viento inspirados en topónimos de nuestro propio Rincón:

- El rodenizo, como llaman en Sesga (aldea de Ademuz) al que sopla desde los Rodemos (cf. para este otro término 4.10.5).

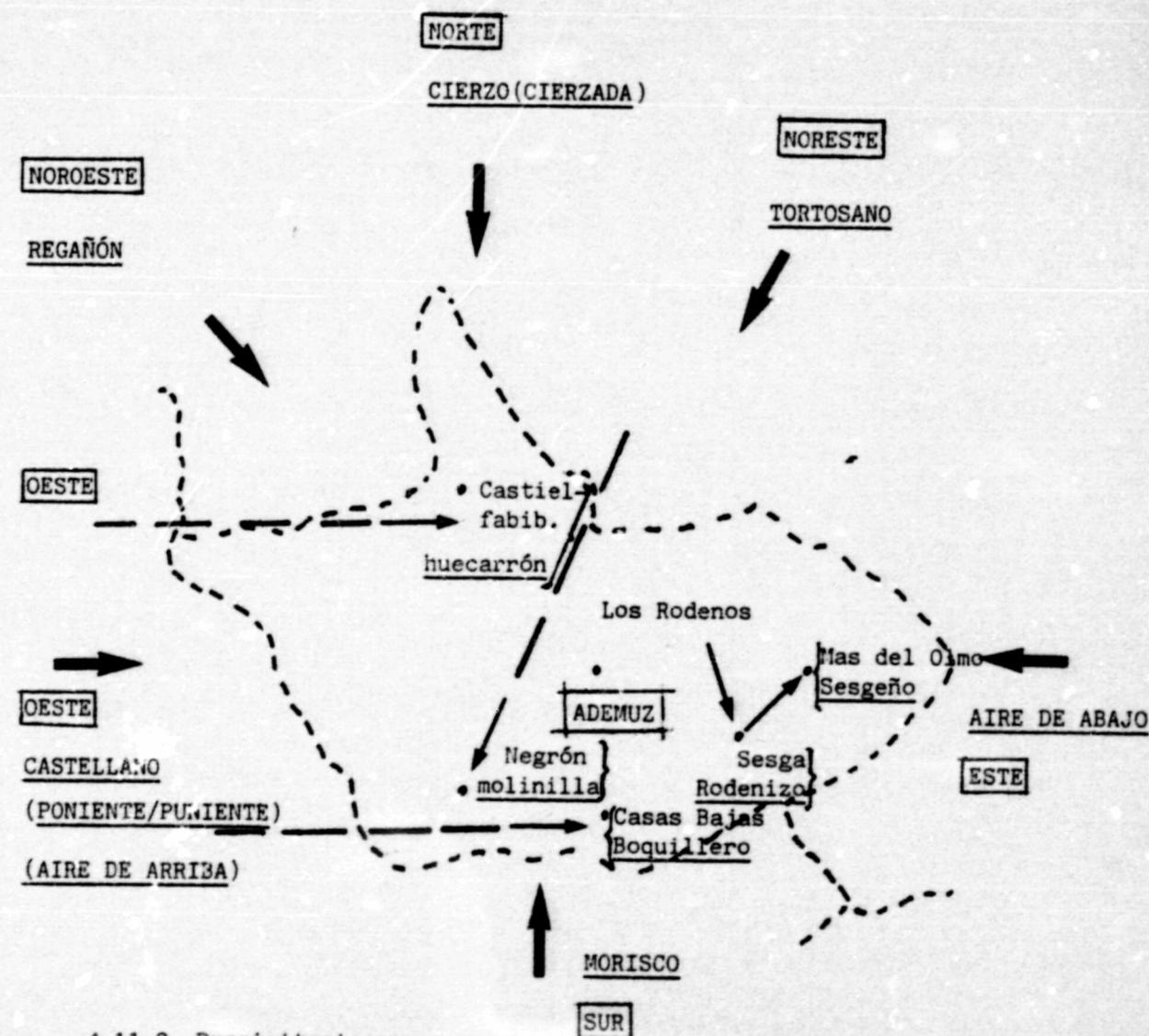
- El sesgueño: así denominan los del Mas del Olmo (que también es aldea de Ademuz) al que sopla desde Sesga; y cabe precisar que "sesgueño" es el gentilicio con que se conoce popularmente a los de Sesga (cf. 3.3.1.1.3.4).

Por último, intentaré plasmar sobre un mapa del Rincón todos los nombres de vientos que he ido exponiendo en el presente punto así como la procedencia de estos; y en aras de la claridad gráfica escribiré en mayúsculas aquellos que entiendo de uso general en la comarca; mientras que, en minúsculas los que he registrado exclusivamente en localidades aisladas (véase en la página siguiente):

(5)- Asimismo A. GRIERA, Op. cit., pág. 89.

(6)- cf. F. MATEU i LLOPIS, "Manzanera, una villa aragonesa fronteriza del Reino de Valencia", BSCC, XXIX, 1953, pp. 1-16; y concretamente la pág. 16.

NOMBRES DE VIENTOS SEGÚN SU PROCEDENCIA



4.11.2- Precipitaciones

4.11.2.1- De agua: lluvia y similares

- Aguarrujo ("aguacero") es derivado de "agua", que recogen asimismo Llatas-Villar (en la vecina comarca de Los Serranos) y Andolz (en diversas localidades aragonesas); es, por otra parte, significativo el "aguarrúch" que con variantes gráficas y fonéticas incluye Escrig en su diccionario valenciano-castellano.

- Arabuque: "Aguacero repentino y de corta duración"; para otros datos acerca de este valencianismo véase 2.1.3.3.2.2.

- Chambesquina: "Tormenta, tronada"; asimismo Llatas-Villar. En mi opinión podría tratarse de una voz de creación onomatopéyica, basada en el ruido de la tormenta al caer el agua y sonar de vez en cuando los truenos.

- Chaparrada/chaparrazo son formas muy comunes, por "chaparrón"; y todas ellas se inspiran en la raíz onomatopéyica CHAP-; para otros detalles cf. 3.3.1.1.4.1 / 3.3.1.1.8.

- Chipichape: "Lluvia persistente y fina"; también esta palabra se debe a una imitación onomatopéyica del sonido acompasado (de ahí, la repetición CH-P/CH-P, con apoyo vocálico; cf. zig-zag) que produce la lluvia al caer (cf. DCECH, s.v. chapotear). Y con el mismo carácter iterativo existe una amplia familia de voces naturales en el territorio peninsular (7). El DRAE incluye "chipichape" (que remite a "zipizape" -"riña ruidosa y con golpes") y "chipichipi" ("llovizna") como voz propia de Méjico. Por su parte, atestiguan el mismo sentido que yo registro García Soriano (chipichape) y Guillén-Orihuela (chispichaspe/chispichispi).

- Para referirse al concepto "lloviznar" son muchas las alternativas léxicas y fonéticas que he oído en el Rincón; entre ellas:

- Espurnear/purnear/pusnear: en relación con un primitivo "purna" ("chispa") que sin embargo no se utiliza en nuestra zona de estudio; véase para otros datos 2.2.3.4.3.3 / 3.3.1.3.2 / 3.3.2.1.3.

- Lluvirnear/lluvisnear: variantes del cast. "lloviznar"; la forma con -s- podría ser fruto de una equivalencia acústica z/s (a no ser que se haya originado a la vez que la sufijación -isna → isnear); y de "lluvisnear" habrá salido "lluvirnear" por otra equivalencia acústica, a la que me refiero en 2.2.3.4.3.3; asimismo la terminación -ear tiende a pronunciarse -iar (cf. 3.3.1.3.1) y la -u- de la sílaba inicial parece deudora del influjo analógico de la "lluvia".

- Mollisnear/mullisnear/mollirnear/mullirnear; las dos primeras variantes habrán dado lugar respectivamente a las dos últimas, por la equivalencia acústica (-s- > -r- en posición implosiva) que comento en 2.2.3.4.3.3. Y todas ellas derivan en último término del sustantivo

mollisna ("llovizna") (con oscilación, por tanto, en el vocalismo pretónico o/u); este, a su vez, es alteración del cast. "mollina" (der. del lat. MOLLIS; DCECH, s.v. muelle), ya directamente o por mediación del también cast. "mollizna" (fruto de un cruce con "llovizna"); y entonces habría que suponer una equivalencia acústica (z/s) similar a la de "lluvisnear"; cf. el caso anterior.

Sea como sea, no ofrece duda el parentesco entre nuestra "mollisna" y sus derivados verbales de una parte y varias formas de la lengua oficial que el DRAE incluye sin localizar: "mollizna", "molliznar", "molliznear".

Por último, huelga abundar en que la terminación -ear tiende a pronunciarse -iar en nuestra zona de estudio (cf. 3.3.1.3.1).

- Gotainas (caer ---): "Caer gotas gordas sobre todo cuando empieza a llover"; para el sufijo -aina cf. 3.3.1.1.2.6.

- Gotisnear: "Llover a gotas sueltas"; cf. Ollaquindia-Navarra (gotinear -"fd.").

- Guaira (cf. 2.1.2.3) y agua/agüica'l bobo son denominaciones alternativas para la lluvia menuda y continua; la segunda (agua/agüica'l bobo) se explica fácilmente por el hecho de que moja al cabo del tiempo al que la recibe, aunque se crea ingenuamente (de ahí, el "bobo") que ese tipo de lluvia no ha de dejarse notar sobre el cuerpo; compárese con el "calabobos" ("fd.") incluido en el DRAE, o con el "engañabobos" que registra Manrique-Soria.

- Llovedor: "Lluvioso"; asimismo Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos; y es significativa la afinidad con el valenciano "plovedor" (DCVB; Escrig; frente al cat. estándar "plujós"); el DCECH (s.v. llover) se refiere a "llovedor" con la indicación de "argentino".

"Este año viene llovedor", he oído decir en alguna ocasión.

- Llovida: "Lluvia", entendida no en un sentido general sino en el más particular de "acción de llover durante un tiempo y en un lugar concretos"; sirvan un par de ejemplos para ilustrar lo que digo:

- "Algo de lluvia le vendría bien a mis patatas".

- "La llovida de ayer me pilló trabajando en el huerto".

Con la indicación genérica de "lluvia" atestiguan el sustantivo "llovida" los siguientes repertorios dialectales: Llatas-Villar (en

(7)- Véase una muestra de ellas en V. GARCÍA DE DIEGO, "Etimologías naturales", BRAE, XLIII, 1963, pp. 431-464; y más en concreto pp. 431 y sgtes.

su apéndice final), Pardo, Andolz (quien escribe "llobida"), Goicoechea, Sevilla-Murcia y Alcalá Venceslada; téngase en cuenta además el cat. "ploguda" ("acción de llover" -DCVB).

- Rojío es forma muy común por "rocío" (cf. 2.2.2.4.2), y de ella habrá salido rojiada, con valor intensivo (cf. asimismo 2.2.2.4.2). Pero en ocasiones también he oído para designar tal concepto la alternativa léxica aguareda; a este respecto resulta clara la derivación de "agua" con un sufijo -eda, que aquí tendrá carácter abundancial (8).

Testimonios como el nuestro o muy similares son recogidos por Torres Fornés-Segorbe (pág. 253 -aguadera), Monzó-Mijares (aguareda; ambos en la zona castellano-aragonesa del interior valenciano), Andolz (que registra "aguadera" en la localidad turolense de Albarracín; muy cerca del Rincón), Monge-Puebla de Híjar (pág. 205 -aguarera; el propio autor presupone un primitivo "aguareda") y Alvar-Cuevas de Cañart (aguareda).

- Tronadusco y trumbesca se utilizan con el sentido de "tronada fuerte y rápida"; para la sufijación de ambos términos y otros datos de interés cf. 3.3.1.1.30.

- A propósito de tronar me constan los siguientes dichos:

"Cuando truena por Santa María,
agua al otro día" (en Ademuz)

No creo que requiera excesivo comentario; se trata de uno de tantos hechos meteorológicos de manifestación periódica: cuando truena por cierto lugar conocido como "Santa María", ello es indicio de que lloverá al día siguiente.

"Solo se a(l)cuerdan de Santa Bárbara cuando truena".

Significa que generalmente no se acude a Dios o a la bendicencia de los hombres más que cuando uno se encuentra en peligro o necesitado.

4.11.2.2- Otro tipo de precipitaciones o hechos conexos:

- Apedreo (DRAE -ídem) / pedruscada / pedregada (cf. para esta última 3.3.1.1.4.1): las tres formas designan la "granizada" y derivan, aunque por distintas vías, del lat. PĒTRA ("piedra"); la segunda de ellas (pedruscada) no la hallo en otras obras dialectales.

(8)- cf. V. GARCÍA DE DIEGO, Gramática histórica española, Madrid, 1970 (pág. 268).

- Arco (de) San Juan: "Arco iris"; según algunos de mis informantes aquella denominación se utilizaba más antiguamente; y la verdad es que hoy en día no he sorprendido a nadie haciendo uso espontáneo de ella, si bien muchas personas la tenían por genuina y rancia en sus respectivos lugares de origen.

La fórmula de "arco" + un nombre de santo (San Juan y San Martín sobre todo) es bastante común en otras zonas de la península (9): el DRAE señala "Arco de San Martín" como propio de Murcia; por su parte, el ALEANR (mapa 1356 -ARCO IRIS) registra "arco de San Juan" en puntos dispersos de la región aragonesa; entre ellos, Masegoso (Te-500; prov. de Teruel, cerca del Rincón); asimismo consigna un árko sanmartín en la localidad valenciana de Titaguas (V-101). Otros testimonios de interés corresponden a Coll, Pardo, Bosch-Fonz (los tres: arco de San Juan), Andolz (arco San Juan), Llatas-Villar y Aleza-Tous (ambos registran "arco de San Martín" junto a la frontera lingüística con el valenciano); cf. por último en cat. "arc de Sant Martí"/"arc de Sant Joan" entre otras variantes (DCVB).

- Culebrilla: "Relámpago de línea ondulada"; es diminutivo de "culebra", por evidente metáfora; el DRAE incluye "culebrina" con esta acepción y sin localizar; en tanto que "culebrillas" con aquel valor son atestiguadas por algunas obras dialectales: Sierra-Cinco Villas, Andolz (en varias localidades aragonesas), Goicoechea, Magaña-Rioja y Sánchez-Cespedosa (pág. 250).

- Matacabra(s) se llama al granizo menudo que cae durante el invierno; y matacabrada, si es muy fuerte; para el valor intensivo del sufijo -ada en designaciones atmosféricas cf. 3.3.1.1.4.1, donde además trato con cierto detalle el compuesto "matacabra(s)".

- Nevasco es muy frecuente por "nevada", sobre todo cuando se hace referencia a una precipitación bastante intensa de nieve; cf. 3.3.1.1.30.

- Nevusquear: "Nevar en copos menudos y muy poco"; cf. para la sufijación de este verbo 3.3.1.3.3.

- Polvorilla es como denominan algunos la "nieve menuda". Parece clara la derivación de "polvo", quizá por medio de la conocida "pólvora" (cf. DCECh, s.v. polvo).

(9)- Véase para este aspecto de la cultura popular: G. ROHLFS, Estudios sobre el léxico románico (reelaboración parcial y notas de Manuel ALVAR. Edición conjunta, revisada y aumentada), Madrid, 1979 (pp.104-109).

- Relampampijar dicen algunos por "relampaguear"; véase para otros comentarios y algunas localizaciones 3.3.1.3.3.

- Rosada: "Escarcha, rocío de la noche congelado" (cf. 3.3.1.1.4.1).

4.11.3- La nubosidad

- Varias son las maneras de designar el cielo cubierto de nubes blanquecinas y revueltas a modo de vellones de lana: aborregao/emborregao, avellonao/envellonao y la locución a capacicos; todo lo cual puede decirse también de las nubes.

A este propósito he oído además los siguientes refranes:

- "Cielo aborregao/emborregao: a los tres/cuatro días, mojado".

- "Cielo a montoncicos: agua a capacicos".

Ambos son indicativos de que, cuando el cielo/las nubes tienen ese aspecto, ello es presagio de que en el breve espacio de unos días va a llover.

Pero examinemos por partes cada una de aquellas formas:

- Aborregao/emborregao son evidentemente derivados de "borrego", por la semejanza de las nubes a los vellones de lana de dicho animal; el DRAE incluye "aborregarse" con este sentido; y atestiguan alguna de aquellas dos variantes (ya en calidad de participio o de infinitivo) diversas obras dialectales: cf. Calero-Cuenca (aborregao; junto al Rincón), Zamora-Albacete (pág. 246 -emborregado), Sevilla-Murcia (emborregarse; cielo emborregado, tiempo cambiado), Alcalá Venceslada y Zamora-Mérida (pág. 92 -emborregado; cielo emborregado, a los tres días mojado); cf. asimismo el valenciano "aborregat" ("id." -DCVB), que cita además un refrán parecido a los anteriores: "el cel aborregat, als tres dies, eixut o baixat" (10).

- Avellonao/envellonao: tampoco aquí ofrece duda que se trata de derivados de "vellón", por la misma metáfora que comento en el caso anterior. A este respecto señalaré que el ALEANR (mapa 1311 -CIELO EMBORREGADO) anota "avellonao" en puntos de la provincia de Teruel: entre ellos, Arcos de las Salinas (Te-504; junto al Rincón).

- A montoncicos: esto mismo registra el ALEANR (mapa citado) en Ademuz (V-100); no muy lejos de nuestra comarca Ríos-Sot de Ferrer recoge

(10)- Otro tanto señala para el valenciano del Maestrazgo A. GRIERA, "Algunos característiques del Maestrat", BSCC, X, 1929, pp. 270-280; y concretamente la pág. 272.

el dicho "sielo a montoncicos, agua a capacicos" (pág. 83); y en el valenciano de Aín (junto a la frontera lingüística) localiza el DCVB otro muy similar: "cel a muntonets, aigua a grapadets".

- Calina/calima: "Accidente atmosférico que enturbia el aire y suele producirse por vapores de agua"; véase para otros datos 2.3.3.1.

- Cargarse (el cielo): "Nublarse y presentar señales de lluvia o tempestad inminentes"; el DRAE, a propósito del participio "cargado", señala lo siguiente: "dícese del tiempo o la atmósfera bochornosos"; por su parte, Blasco/Requena-Utiel registra un "cargao" con el valor de "muy nublado"; cf. asimismo el cat. "carregar-se" (el cel o el temps), que presenta entre otras acepciones una afín a la nuestra (DCVB).

- Clariana: "Trozo de cielo sin nubes o más iluminado que el resto"; se habrá tomado del catalán y valenciano "clariana" ("id." -DCVB), y fuera de dicho territorio lingüístico no lo encuentro registrado más que por García Soriano (en Murcia); este autor da "clariana" como "clarión, claridad que suele verse por alguna parte entre la cerrazón".

- Espada (estar más raso que una ---): se dice cuando la atmósfera está totalmente despejada de nubes y niebla; cf. asimismo Llatas-Villar (espá / está más raso qu'una ---) en la vecina comarca de Los Serranos.

- Lesá: se dice de las nubes finas y alargadas. En consecuencia, alesao/enlesao se aplica al cielo cuando presenta ese tipo de nubes. Desconozco cuál pueda ser el origen de dicha "lesa"; y en cualquier caso hay constancia de su uso (con variantes) en zonas próximas al Rincón: al ALEANP (mapa 1312 -CELAJES) corresponden los registros que traslado a estas líneas: alajáo en Ademuz (V-100); en lesáo en Arcos de las Salinas (Te-504); lesá d'ajira (quizá tenga relación con nuestra "lesa"), en Santa Cruz de Moya (Cu-400; prov. de Cuenca); cf. además las anotaciones de esta misma obra para las localidades turolenses de Barrachina (Te-104; leiqzís), Aliaga (Te-402; lésis), Alcalá de la Selva (Te-406; qáxp, lésp), Puertomingalvo (Te-600; léznp) y Manzanera (Te-503; lésis). Por su parte, Andolz recoge un "enlesau" ("dícese del cielo con nubes altas") en Gea de Albarracín, pueblo perteneciente asimismo a la provincia de Teruel.

- A propósito de niebla me consta en el Mas del Olmo (aldea de Ademuz) el siguiente dicho:

"Cuando hay niebla por el corral del cura, a la tarde agua segura".

- Y este otro, en Ademuz:

"Cuando está la niebla por la fuente (de)l conejo,
agua por todo parejo".

Huelga todo comentario sobre ambos.

- Niebla aterrada/terrera: la que es muy baja, hasta el punto de "tocar tierra"; el ALEANR (mapa 1338 -NIEBLA BAJA) anotó un par de "boiras terreras" en Titaguas (V-101; prov. de Valencia) y Olba (Te-601; prov. de Teruel) respectivamente; ambas localidades, a poca distancia de nuestra comarca. Lénganse en cuenta además los testimonios de Nebot (pág. 493 -boiraterrera), Monzó-Mijares (terrera / boira ---), Aleza-Tous (terrera / niebla ---) y Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 119 -terrera / niebla ---).

- Nublo, por "nublado" (cf. 3.1.6.3); a veces se utiliza metafóricamente en otros ámbitos que no son el de la meteorología:

"Este asunto lo han dejao algo nublo" ("poco claro")

- Tenderse la niebla: "Extenderse esta por un terreno concreto".

"En un momento se ha tendi(d)o la niebla por aquel vallejo".

- Torrejón: "Cúmulo de nubes grandes y voluminosas que suelen amenazar lluvia en verano"; asimismo Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos; podría ser adaptación del valenciano "torrelló" (con sentido muy afín -DCVB), que a su vez parece derivado de "torre" (aunque nada dice al respecto el DCVB); por otra parte, el cambio -ll- > -x- es bastante común en algunas voces de sabor dialectal utilizadas en el Rincón. Y, de todos modos, no habría que desdeñar la posibilidad de una derivación autóctona, a partir del cast. "torre" (DCEH cf. el "torrejón" ("torre pequeña o mal formada") que figura en el DRAE.

- Ventana (abrir ---): "Abrirse un pequeño espacio de claridad entre nubes compactas"; a esta misma locución, o sólo al sustantivo "ventana", se refieren las siguientes obras dialectales: Llatas-Villar, Coll, Pardo, Andolz (quien anota "abrir bentana"), Sierra-Cinco Villas, Guillén-Orihuela y García Soriano.

4.11.4- Temperatura cálida; el sol; el día solar

- Barruntar el día: así se refieren muchos al amanecer, por sugestiva metáfora (cf. DRAE: "prever, conjeturar o presentir por alguna señal o indicio").

"Paice que ya barrunta el día; habrá que sacar el gancho".

- Basca: "Calor asfixiante, bochorno"; voz de origen incierto según el DCECH; por su parte, la Academia incluye dicho término con otras acepciones y encabeza la correspondiente entrada léxica con la de "ansia, desazón e inquietud que se experimenta en el estomago cuando se quiere vomitar"; en cambio, "basca" se utiliza con el sentido que he mencionado antes ("calor asfixiante") en varias zonas del dominio catalán; entre ellas, el valenciano (DCVB); y el mismo valor es registrado para "basca" en hablas castellano-aragonesas próximas a la frontera lingüística: cf. a este respecto Quintana-Mezquín, Andolz (que la recoge en la localidad turolense de Calanda), Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Ríos-Sot de Ferrer, Nebot-1982 (pág. 97), Blasco/Requena-Utiel y Aleza-Tous; por su parte, el ALEANR (mapa 1313 -TIEMPO BOCHORNOSO) anota basca en Ademuz (V-100) y Titaguas (V-101).

- Calorina se emplea prácticamente con el mismo sentido que el término anterior; para la sufijación en -ina y algunas localizaciones cf. 3.3.1.1.12.1.

- Cargar (el sol): se dice del sol cuando calienta mucho; y en tal caso dicho verbo se utiliza con valor intransitivo (cf. a este respecto 3.2.1.1.1):

"El sol carga en los días de Agosto".

- Palmo de sol (quedar un ---): se dice cuando el sol está bastante próximo a ponerse, de modo que mirándolo con el brazo extendido en alto y hacia adelante se calcula desde esa perspectiva visual aproximadamente un "palmo" de trayectoria desde el lugar que el astro rey ocupa hasta el ocaso.

- Royo (cielo ---) / royas (nubes ---): color rojo del cielo o de las nubes al atardecer; lo cual según la creencia popular es indicio de frío inminente; para el adjetivo rojo véase 2.2.2.4.3.

Solina: "Acción directa e intensa del sol" (3.3.1.1.12.1); y refuerza el sentido de dicho término su derivado resolina (para el prefijo re- cf. 3.3.2.2.3).

4.11.5- Otros aspectos relacionados con la meteorología

- El verbo girarse, como reflexivo, se utiliza para señalar el inicio de alguna situación atmosférica: así, "girarse aire, sol, buen o mal oraje/tiempo,..."; también se aplica a la luna cuando pasa de la fase menguante a la creciente (es decir, el novilunio): girarse la luna (4.11.7.1).

Y con estos mismos valores se emplea "girar-se" en catalán, donde evidencia una gran riqueza semántica (DCVB), por lo cual me inclino a creer que dicha forma habrá dejado sentir su influencia semántica sobre nuestra zona de estudio; cf. por otra parte el "girant" ("día que cambia la luna, novilunio") que registra Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 206) y que según el propio autor es préstamo del cat "girant" ("id." -DCVB).

Para el uso de girarse con el sentido de "darse la vuelta" cf. 3.3.2.2.1, donde además me refiero a su origen y filiación léxica.

- Hacer buen estar: "Hacer buen tiempo"; asimismo Aleza-Tos, junto a la frontera lingüística con el valenciano.

- Ivierno es la forma genuina del Rincón, por "invierno"; y de hecho aquella es la variante primitiva (< lat. vg. HIBERNUM -DCECH; cf. el cat. "hivern" u otras continuaciones romances) y todavía viva en muchas hablas vulgares del ámbito castellano peninsular; "ivierno" figura en el DRAE (que remite a "invierno", la variante más "cult", con -n- epentética) y además es atestiguado por numerosas obras dialectales.

- El ALEANR (mapa 1288 -INVIERNO) lo registra en Ademuz (V-100) y algunos puntos de encuesta próximos.

- En las inmediaciones de nuestra comarca: Calero-Cuenca, Monzó-Mijares, Torres Fornés-Segorbe (pág. 264).

- En Aragón: Borac, Pardo, Ardolz (que escribe "ib_ierno"), Alvar-Jaca.

- En otros lugares: Iribarren, Guillén-Orihuela, García Soriano, Serna, Quilis-Albacete, Llorente-Ribera (pág. 178), De la Torre-Cuñillar, Rodríguez Castellano-Cabra-V y Lamano.

Concluiré señalando que es bastante usual en nuestra zona el sintagma tiempo ivierno, que cabría interpretar como "nombre + adjetivo" (y en tal caso, "ivierno" habría adquirido el mismo valor gramatical que el clásico HIBERNUM, subsidiario de TEMPUS) o sencillamente como un "tiempo (de) ivierno" con la preposición "de" elidida (algo normal en estos complementos de nombre; cf. 3.1.3.2). De cualquier modo, no me consta algo similar para las otras tres estaciones del año: así, nunca he oído *tiempo primavera / verano / otoño.

- Mejada: "Variación de tiempo brusca que suele darse en el mes de Mayo"; para la sufijación en -ada y otros datos de interés cf. 3.3.1.1.4.1.

4.11.6- Personificación del tiempo

Es de interés el uso de verbos, perífrasis verbales u otro tipo de sintagmas que normalmente expresan actitudes humanas (voluntad, deseo, distracción) y se suelen aplicar en alguna ocasión también a situaciones meteorológicas (11).

- Decir de + infinitivo: aporta una idea incoativa:

"Dice de llover / de hacer frío" ("se pone a")

- (No) querer + infinitivo: indica la tardanza en llegar alguna situación meteorológica:

"Nada, que no quiere llover".

- Teque (estar de --- de + infinitivo): "Estar de humor o genio para llover, hacer sol,..."; acerca del uso de teque ("genio, humor, ganas") solo o en locuciones como estar de buen/mal teque véase 4.12.

"No está de teque de llover": (literalmente) "no está de humor para llover" ("no hay tendencia a que llueva").

- Estar encanta(d)o, -a (el tiempo, una tormenta,...): literalmente sería "estar distraído o embozado" (DRAE); pero se ha de interpretar que unas determinadas condiciones atmosféricas persisten durante un tiempo.

Evidentemente en todos estos casos interviene el ceñazo humano, pues el hablante deja traslucir, aunque de manera indirecta, sus

(11)- cf. a este respecto el empleo de "Dios" como sujeto de verbos impersonales relativos al tiempo: el DCECH (s.v. Dios) comenta dicha cuestión y cita varios ejemplos extraídos del Quijote; entre ellos: "Quando Dios amanece, para todos amanece".

impresiones o su punto de vista sobre los hechos de la meteorología circundante al emitir aquel tipo de frases: así, "no quiere llover" suele decirlo el agricultor que espera la lluvia que beneficie su cosecha (y, por tanto, él sí quiere que llueva): son casi dos voluntades enfrentadas; y algo similar sucede en los otros casos.

4.11.7- La observación del firmamento por la noche

4.11.7.1- La luna

- Girarse (la luna): "Pasar ésta de la fase menguante a la creciente"; es decir, que con ello se hace referencia al momento del novilunio; para otras acepciones del verbo "girarse" y su filiación léxica oriental en la península cf. 3.3.2.2.1 / 4.11.5.

- Se llama garabita o garabiteña la luna cuando en su inicial fase creciente, a altas horas de la noche, se asemeja a una vaca con los cuernos hacia arriba; muy probable parece que este sea un uso traslaticio sobre el de la "(vaca) garabita", que trato en 4.3.3; y en tal caso, "garabiteña" sería variante secundaria, por el mismo tipo de derivación que acreditan los "sesgueños" de Sesga (3.3.1.1.3.4).

- También durante el creciente, pero a lo largo del día y cuando el sol está próximo a ponerse, la luna apunta con sus "cuernos" (forzar la metáfora resultará más claro que procurar otra explicación) hacia el mar: por esa razón se denomina entonces (luna) marinera; cf. la "lluna marinera" ("íd.") que el DCVB registra en la localidad catalana de Mont-roig de Sió; y en una referencia geográfica se basa asimismo la "luna valenciana" ("luna en cuarto creciente") que López Puyoles-Valenzuela dan en el pueblo zaragozano de Remolinos.

Como en tantos otros lugares, en nuestra comarca la gente de condición rústica tiene muy en cuenta las fases lunares, a las que sujetan muchas de sus labores (12): así, el trasiego del vino suele hacerse en luna nueva; la siembra o plantación de cualquier cosa, en creciente; el "matagorrino", en menguante; aunque muchos de estos hábitos o creencias varían de persona a persona, de familia a familia.

4.11.7.2- Las estrellas

Esta jugosísima coplilla que un buen día me recitó cierta anciana de la Puebla de San Miguel servirá de oportuna tarjeta de presentación:

(12)- cf. a este propósito Joan AMADES, Astronomía i meteorología populars, Barcelona, 1930; pp. 169-171.

A lo más alto del cielo
van las cabrillas y el carro
y en medio las tres marías
y el camino de Santiago.

- Las cabrillas: así se conocen popularmente las "Pléyades", cúmulo de estrellas de entre las que destacan siete principales o más visibles; dicha denominación sugiere metafóricamente un rebaño de "cabrillas", como es evidente.

El DRAE incluye "cabrillas" con la acepción señalada y remite a "Pléyades"; por su parte, el ALEANR (mapa 1316 -LAS PLÉYADES) registra "cabrillas" en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta circundantes así como en numerosas localidades aragonesas (si bien al norte de la región alternan con la variante diminutiva en -etas); cf. asimismo las "cabrillas" que en las inmediaciones de nuestra comarca recogen Calero-Cuenc y Alba-Ludiente.

- El carro: nombre que se da a la "Osa mayor", por la semejanza que en dicha constelación se quiere ver a un carro sin ruedas. El DRAE incluye ambas alternativas (carro / Osa mayor), pero da preferencia a la segunda; de todos modos, dicho "carro" parece pertenecer al castellano común, y el ALEANR lo registra de manera general en Aragón, Navarra y Rioja así como en Ademuz (V-100) y puntos próximos; cf. asimismo el "carro" ("íd.") que el DCVB da como "vulgar" en catalán.

- Las tres marías: "Las tres estrellas alineadas en el centro de la constelación de Orión" (asimismo el DRAE); "les tres maries" ("íd.") se utilizan, por su parte, en el dominio lingüístico catalán (DCVB).

- Camino (de) Santiago es la denominación popular para la "vía láctea"; ya que, como es sabido, en ella se fijaban los peregrinos para orientarse en su camino hacia Santiago de Compostela; aquel sintagma (camino de Santiago) figura en el DRAE, que lo remite a "vía láctea"; por su parte, el ALEANR (mapa 1320 -VÍA LÁCTEA) lo registra, con ligeras variantes (así, caminico, carretera) en numerosas localidades de Aragón al igual que en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta circundantes.

- Finalmente el lucero del alba (DRAE -ídem) /de la mañana/de pastor (en el último caso, por la costumbre que tienen los pastores de levantarse con el "lucero", antes de amanecer) anuncia la llegada del nuevo día...

4.12- LA VIDA PSICOLÓGICA: COMPORTAMIENTOS, ACTITUDES, SITUACIONES Y HECHOS RELATIVOS AL CARÁCTER DE LAS PERSONAS.

Antes de nada, unas aclaraciones previas: dada la variedad temática que caracteriza el presente apartado me ha resultado a veces problemático decidir qué términos incluía y cuáles dejaba para otro lugar de mi trabajo, así justifico:

(a)- Que no todas las palabras en las que cupiese reconocer vinculación a lo psíquico figuren aquí (algunas de ellas se encuentran desperdigadas por las secciones de "fonética", "morfología", "sintaxis" u otras, incluida esta misma del "léxico").

(b)- Que otras voces, pertenecientes en parte al mundo de lo físico y en parte al de lo psíquico, aparezcan en el apartado 4.8 ("El cuerpo humano") o alternativamente en este: lo uno o lo otro no responde sino, una vez más, a inexcusable estrategia metodológica.

(c)- Que algunas denominaciones van revescidas en un cierto talante de "jocosidad": así lo haré notar cuando proceda.

- Abanto se dice del hombre desmañado y torpe; esta forma, de origen desconocido según el DCECH, figura con tal acepción en el DRAE y es registrada además por varias obras dialectales

- En las inmediaciones del Rincón: Calero-Cuenca, Llatas-Villar y Blasco/Requena-Utiel.

- En otras partes: Goicoechea, García Soriano, Quilis-Albacete, Alcalá Venceslada y Manrique/Duero-Ebro (quien escribe "avarto").

Asimismo he oído decir en nuestra comarca con dicho sentido abanto serena y abanto soriano.

- Borde: "Persona huraña, mezquina, de intenciones aviesas"; dicho término se utiliza con otras dos acepciones: "planta no injerta ni cultivada así como la que da fruto malo o pequeño"; "hijo o hija nacidos fuera del matrimonio o de padre desconocido"; para una y otra véase respectivamente 4.6.1 / 4.14.1. "Borde" habrá sido tomado del cat. "bord" (<lat. tardío BŪRDU, "aulo") según Corominas (DCECH, s.v. borde; DECat, s.v. bord; cf. otros comentarios en 4.6.1), pero en esa lengua el sustantivo aludido no presenta la acepción que yo registro en mi zona de estudio (tampoco la recoge el DRAE para su

"borde"; y sí en cambio las otras dos), lo cual induce a argüir que nuestro "borde" (con el sentido de "persona huraña") se habrá extraído secundariamente, ya del "bastardo", ya del "vegetal"; como acepciones secundarias habrá que tomar asimismo las que atestiguan algunos repertorios dialectales (todas ellas, muy afines a las que yo registro):

- En las inmediaciones de nuestra comarca: Llatas-Villar ("mezquino, miserable"), Calero-Cuenca ("huraño").

- En otras partes: Sierra-Cinco Villas ("malintencionado"), Torreblanca-Villena (pág. 279 -"malintencionado"), García Soriano (en el suplemento final: "malo, avieso"), Serna ("de aviesas intenciones y hechos dañosos"), Quilis-Albacete ("persona con mala idea"), Zamora-Albacete (pág. 245 -"grosero") y Zamora-Mérida (pág. 68 -"grosero, bruto").

- Calendario se utiliza no solo con el sentido de "calendario, almanaque" (para el cambio -e > -a- en la vocal pretónica cf. 2.1.3.1.1) sino también con el de "persona informal"; cf. a este propósito el testimonio de Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos: "calendario (haser u no haser ---) d'una cosa": "hacer o no hacer caso de una cosa"; el mismo valor que Escrig (en su diccionario valenciano-castellano) da a la frase "calandari (fer o no fer) d'alguna cosa".

- Caldo ("anhelo, ilusión, ansia") y caldoso ("anheloso, ansioso, deseoso") habrán extraído secundariamente su valor semántico a partir del culinario "caldo" castellano (DRAE) u derivado "caldoso" respectivamente.

Este mismo cambio de sentido u otros bien afines son atestiguados por las siguientes obras dialectales:

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (caldoso -"deseoso"), Monzó-Mijares (caldoso -"anheloso") y Torres Fornés-Segorbe (pág. 257 -caldoso: "el que se ostenta mucho o se ciñe demasiado a una compañía"); en valenciano recoge Escrig un "caldós" ("anheloso o ansioso, deseoso") que podría ser de los lugares inmediatos a la frontera lingüística; y otro "caldoso" ("deseoso") adjudicado por Andolz a la localidad turolense de Sarrión (muy cerca de nuestra comarca).

- El propio Andolz incluye en su diccionario aragonés un "caldo de cabeza" ("ilusiones, elucubraciones") sin indicación de lugar; también Iribarren registra "caldo de cabeza" ("ilusión, vana confianza") para Navarra, y además "calduchero, -a" ("entrometido, -a"); y, por su parte, Guillén-Orihuela acredita las parejas "cardosear/caldosear" ("curiosear") y "cardosero/caldosero" ("curioso, entrometido").

- Camandulero ("que no puede parar en un sitio", "que viaja mucho") y camandulear ("corretear por muchos sitios, vagar"): ambas formas las utilizaban algunos de mis informantes al hablar de mí. Y habrá que considerarlas derivadas de "camándula" ("rosario..."; en plural: "hipocresía" -según el DRAE), que a su vez es alteración de "Camándula", nombre de cierta orden monástica fundada en el siglo XI en Italia (cf. DCECH, s.v. camándula, para los detalles).

El DRAE incluye "camandulear" como salmantinismo en la acepción "corretear, chismear"; sin embargo, atestiguan los mismos valores que yo para dicho verbo y el sustantivo "camandulero" los vocabularios aragoneses de Pardo, Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 119) y Andolz; y prefiero omitir aquí otros derivados de aquel primitivo "camándula", que con interesante variación semántica se reparten por otras hablas peninsulares; baste con algunas referencias del DRAE, todas ellas, sin localización: "camandulear" ("ostentar falsa o exagerada devoción"), "camandulería" ("gazmoñería") y "camandulero" ("hipócrita, astuto, embustero y bellaco").

- Cascar: "hablar" y especialmente "hablar de manera continuada e infructífera"; dicha acepción es secundaria frente a otras más etimológicas como "quebrantar", "dar golpes" (ambas en el DRAE); "cascar" procede de *QUASSICARE según el DCECH.

Además, se utilizan en nuestra comarca los derivados casquera ("conversación larga y sin fundamento") y cascón/cascarrón ("quien habla mucho; y normalmente sin sustancia"); y todas estas formas presentan valores muy afines a los de charrar y algunos derivados de dicho verbo (charraire, charrera y otros; véase algo más abajo).

Por otra parte, "cascar" figura en el DRAE, que remite a "charlar" pero no hace referencia a otros derivados; en cambio, diversas obras dialectales acreditan una fecunda familia léxica creada a partir

del verbo "cascar", cuyo arraigo en los lugares correspondientes queda así bien justificado:

El ALEANR (mapa 1119 -CHARLAR) registra "cascar" en muchos puntos de Aragón, Navarra y Rioja así como en la localidad valenciana de Titaguas (V-101); además (y en su mapa 1118 -CHARLATÁN), anota un *Kaskerón* en Masegoso (Te-500; prov. de Teruel, junto al Rincón). Y sigo con el resto de testimonios:

- En las inmediaciones de nuestra comarca: Llatas-Villar (cascar; casquera), Calero-Cuenca (cascar; casquera) y Blasco/Requena-Utiel (cascarrón; casquera).

- En Aragón: Pardo, Andolz (ambos: cascar), Monge-Puebla de Híjar (cascarrón) y Gargallo-Tarazona (pág. 443 -cascarrias; casquero).

- En otros lugares: Iribarren (cascar; cascarrón), Serna (cascarrón; casquera) y Lamano (cascar).

- Corricuetes/corricuetas: "Persona muy viva e inquieta, que va de un sitio para otro"; probablemente adaptación del catalán "correcuita (a ---)", "deprisa y corriendo" (DCVB), aunque para ello se haya precisado de un cambio de categoría gramatical; cf. asimismo el "corricuetes" ("muchacho vivo e inquieto...") que atestigua Llatas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos, situada por otra parte junto a la frontera lingüística.

- Corrinvaldero: "Persona que va de un sitio a otro sin un fin determinado" (cf. 3.3.1.1.3.2).

- Chafardear ("entrometerse en un asunto indiscretamente"; "chismorrear") y chafardero ("entrometido", "chismoso") deben de proceder del mismo origen que las formas catalanas (y valencianas) "xafardejar" ("fd.") / "xafarder" ("fd."), que incluye el DCVB sin indicar etimología.

Por su parte, el DCECH se refiere al aragonés "chafarrear" ("charlar"; el dato parece extraído del diccionario de Borao) como derivado de "chafar", que a su vez explica por creación onomatopéyica; y dado que el diccionario aragonés de Pardo incluye las variantes "chafarrear/chafardear" con las acepciones que en un principio he señalado ("entrometerse", "alcahuelear"), las mismas que para el catalán, cabría preguntarse si no estará más bien su origen en

una base ibérica con -rr- y disimilación ulterior en -rd-, tal como sucede en otras voces de esa misma procedencia (marrano/mardano; barro/bardo) (1).

En cualquier caso, Pardo registra además "chafardero" ("chismoso, entrometido"); y a Aragón corresponde también el testimonio de Andolz, que incluye "chafardear" y "chafardero" (este último, localizado en diversos puntos de la región); ambas formas son atestiguadas en la vecina comarca de Los Serranos por Llatas-Villar y su uso debe de estar muy generalizado por toda la zona castellano-aragonesa del interior valenciano, pues a mí me consta en Puebla de Arenoso (Alto Mijares; de donde soy originario) y las he oído asimismo en otros puntos del Alto Mijares y Alto Palancia (prov. de Castellón).

Por último, citaré el "chafardear" ("trajinar, moverse, afanarse") que Iribarren atestigua en Navarra y cuya vinculación a aquel tipo léxico parece evidente.

- Charrar, por "charlar": es voz de creación expresiva según el DCEH (s.v. charlar); emparentada con otras formas románicas, como el cat. "xerrar" (pronunciado çarçar en valenciano -DCVB); de la misma base CHARR- se derivan charrón / charranchín / charranchón, -a / charraire (todos ellos, referidos a "quien habla mucho"), charrera / charramenga (ambos: "conversación larga y animada") y charrada ("dicho gracioso").

Esta numerosa familia léxica es evidencia del notable arraigo de "charrar" en nuestra comarca, al igual que sucedía con cascar ("hablar") y sus derivados (véase unas líneas más arriba); y en general han proliferado los representantes de dicha "familia" en el oriente peninsular, donde "charrar" (en zona castellana) o "xerrar/xarrar" (en zona catalana) son de uso muy vivo. Así lo ponen de manifiesto numerosas obras dialectales; pero antes de citarlas quisiera aclarar un par de cosas sobre nuestros derivados:

- Charrón, -a parece haberse cruzado con charranchín (para este último cf. 3.3.1.1.24), fruto de lo cual será charranchón, variante no demasiado común; sobre charraire y en particular la sufijación en -aire véase 3.3.1.1.22.

- Charrera es más frecuente que charramenga, forma que trato en 3.3.1.1.29.

(1)- cf. ALVAR-1953 (pág. 182), que a su vez remite a ROHLFS.

- Charrada no la hallo registrada con el sentido de "dicho gracioso" más que en Llatas-Villar (junto al Rincón).

El DRAE incluye "charrar" como forma vulgar y remite a "charlar"; pero no se hace eco de otros derivados de la raíz/base CHARR-; en cambio, estos son ampliamente atestiguados en el oriente peninsular, como decía antes; y ahora procuraré demostrarlo con datos (ajenos, por supuesto); incluyo aquí los correspondientes a charranchín, charraire, charramenga, para ofrecer una visión de conjunto, a pesar de haberlos citado ya:

Para empezar, el catalán, en cuyo dominio lingüístico se utilizan (con oscilación en su consonante inicial š/š̂, y en la vocal pretónica -e/-a-, según los lugares) "xerrar", "xerrera", "xerraire", "xerrameca" y muchísimas otras formas (DCVB).

Por su parte, el ALEANR (mapa 1119 -CHARLAR) registra "charrar" en muchas localidades aragonesas así como en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta próximos; además (y ahora en su mapa 1118 -CHARLATÁN) anota "charraire" en la franja catalano-hablante de Aragón y más hacia el sur en las siguientes poblaciones (todas ellas, muy cercanas al Rincón): Olba (Te-601), Arañuel (Cs-300), Segorbe (Cs-301) y Bejis (Cs-302).

- También a las inmediaciones de nuestra comarca pertenecen las referencias de Llatas-Villar (charrar; charrón), Alba-Ludiente (charrar), Nebot (pág. 480 -charrón; charrona; pág. 488 -charraire), Morzó-Mijares (charrar; charraire), Torres Fornés-Segorbe (pág. 259 -charraire; charrar) y Andolz (quien señala un "charrón" para la localidad turolense de Sarrión).

- Algunos testimonios aragoneses: Peralta (charrar), Borao (charraire; charrar), López Puyoles-Valenzuela (charremenga), Pardo (charraire; charremanga; charrar), Andolz (charraire; charrar; charramenga/charremenga; estas dos últimas variantes, en Teruel capital), Monge-Puebla de Híjar (charrar), Ena Bordonada-Moyuela (pág. 118 -charrador), Sierra-Cinco Villas, Badía-1948, Badía-Bielsa, Casacuberta-Coromines, Mott-Gistaín (estas cinco obras: charrar), Gargallo-Tarazona (pág. 443 -charrín), Alvar-1953 (pág. 265 -charraire) y Manrique/Duero-Ebro (charrar).

- En otras zonas orientales: Aleza-Tous, Torreblanca-Villena (pág. 282), Guillén-Orihuela, Sevilla-Murcia, Goicoechea e Iribarren (todos ellos: charrar).

- Chiquero, -a: se dice de aquel a quien le gusta jugar con los niños pequeños, estar con ellos y prestarles atención; es evidentemente derivado de "chico" (voz de creación expresiva según el DCECH) y lo registran asimismo Llatas-Villar, Nebot (pág. 486), Pardo, Andolz e Iribarren.

- Chispa se utiliza no sólo con el sentido de "borrachera", que anota el DRAE, sino también para designar al que acostumbra a beber:

"Este muchacho mío está hecho un chispa".

Y en ambas acepciones tiene carácter jocoso, así como en el derivado chisparse ("embriagarse, emborracharse").

El valenciano "xispa" ("embriaguez") será castellanismo (DCVB); y diversos derivados de "chispa", aplicados al "borracho" o a su debilidad, se utilizan en otras zonas del ámbito castellano peninsular. Llatas-Villar (chispar: junto a nuestra comarca), Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 277 -chispo / estar ---), Andolz (enchisparse), Iribarren (chisporro), Sevilla-Murcia (chispado), Serna (chisparse), Alcalá Venceslada (achispado; chispón; chisporro), Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 49 -chisporro) y Zamora-Mérida (pág. 89 -chisporro).

- Chosco, -a: "Persona obstinada". El origen de esta forma me resulta oscuro: quizá no sea más que una palabra de creación expresiva; ¿o habrá relación con el "chusco" castellano ("que tiene gracia, donaire y picardía" -DRAE)?. Para el origen, también incierto, de este último véanse las consideraciones de Corominas (DCECH, s.v. chusco).

- Delirio: "Afección muy fuerte por alguna cosa":

"Tiene delirio por la pelota"; para otros datos cf. 4.16.

- Despagao, -ada: "Desilusionado"; deriva de "pagado" ("ufano, satisfecho" -DRAE) con prefijo des-, que tiene valor negativo (frente a es-; cf. para este asunto morfológico 3.3.2.1); en las inmediaciones del Rincón Llatas-Villar registra "despagáu" ("desilusionado"); Alba-Ludiente, "despagao" ("desilusionado, disgustao"); y Andolz, "despagar" ("desilusionar") / "despagau" ("desilusionado") en la localidad turolense de Sarrión.

Por su parte, el DRAE incluye el verbo "despagar" ("descontentar, disgustar") como voz antigua; y el DCVB, un "despagat" ("descontento, disgustado") para el catalán.

He procurado anotar con pormenor todas las referencias semánticas, ya que se observan pequeñas variaciones de matiz en los datos expuestos: no es lo mismo "desilusionado" que "descontento" o "disgustado".

- Engarabitar: "Enfadarse súbitamente"; dicha acepción parece secundaria frente a la de "subirse a lo alto de un sitio..." que también tiene este verbo y que trato en 4.8.9; asimismo para su etimología véase 4.3.3.

- Enredar(se): "Tardar, obrar con lentitud" (usado tanto de manera intransitiva como pronominal); es interesante la afinidad semántica con el catalán (y valenciano) "enredar" ("íd." -DCVB), que, si bien parece ser castellanismo (DCVB), se utiliza con un valor no contemplado en el DRAE para el cast. "enredar"; en cualquier caso, dicho verbo deriva de "red" (< lat. RÊTE) y es peculiar de esta última lengua y de la portuguesa (cf. DCECH, s.v red).

En cambio, Pardo, Andolz e Iribarren señalan para "enredar" una acepción ligeramente distinta a la nuestra: "Hacer algo como por entretenimiento, hacer algo de poca importancia" (sin el tono peyorativo que reviste en el sentido que yo registro).

Por último, mencionaré un enredón ("persona que pierde el tiempo u obra con lentitud") en mi zona de estudio, que parece derivado del verbo anterior y a la vez es evidencia del arraigo de este en el Rincón.

- Escolano, -a se dice del niño (o niña) que va a la escuela, "escolar"; pero también (y quizá con más frecuencia), del niño listo, avisado, despierto (valor que parece extraído secundariamente del anterior).

El DRAE incluye aquel término como "cada uno de los niños que, en los monasterios de Aragón, Cataluña, Valencia y algunos otros, se educaban para el servicio del culto,..."; y de hecho, "escolano" exhibe una gran variedad semántica en zonas orientales de la península (cf. entre otros, el "escolano" de Pardo en su diccionario aragonés) así como el cat. "escolà" (ambos, derivados de SCHOLA); este último presenta las acepciones de "escolar" y "persona astuta" (y alguna

más -DCVB); cf. además las referencias de Pardo ("listo, avisado"), Arnal-Alquézar ("acólito", "tuno, pillo y engañador"), Gargallo-Tarazona (pág. 444 -"listo, agudo, referido a niños") e Iribarren ("estudiante").

- Falaguera. "Idea obstinada, manía"; también se emplea con el sentido de "lozanía en el desarrollo de las plantas"; para la poca clara constitución de esta forma y diversos comentarios de orden semántico así como algunas localizaciones al respecto cf. 4.6.1.

- Faloria(s) (sobre todo, en plural): "Cuentos, mentiras".

"No me vengas con falorias".

Tanto "faloria" como la variante "falordia" (ambas, de uso oriental en la península) deben de estar emparentadas con el cat. "falòrnia" ("fd."), que dialectalmente se pronuncia también "falòria" (así, en valenciano -DCVB). Para el oscuro origen de todas ellas véanse las conjeturas de Corominas en su DCECH (s.v. falordia). Y proseguiré con algunas referencias dialectales:

- En Aragón localiza el DRAE "falordia" y "faloria"; y a este mismo territorio pertenecen los testimonios de Peralta (falordia o faloria), Borao y Pardo (ambos: falordia).

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (faloria), Monzó-Mijares (faloria) y Torres Fornés-Segorbe (pág. 262 -falordia).

- Más hacia el sur: García Soriano (faloria) y Serna (falorias).

- Faltón, -a: "Que falta al respeto"; asimismo Llatas-Villar, Alcalá Venceslada, Goicoechea e Iribarren; en cambio el DRAE registra con un valor algo distinto este derivado de "falta": "Que falta con frecuencia a sus obligaciones, promesas o citas".

- Farza ("mueca, gesto, ademán") tiene como derivado farcero, -a, que se aplica tanto a la persona que gusta de hacer muecas al hablar como al animal (particularmente el mulo) que mueve ostensiblemente la cabeza y se muestra inquieto cuando se le acercan; para esta última acepción y diversas consideraciones acerca del origen de ambas formas cf. 4.3.4.2.

- Ficacio: "Juicio, sensatez"; sobre todo se dice en la frase no tener ficacio. Dicha forma está sin duda emparentada con el "ficaci"

valenciano ("sentido común"; "atención: cf. no posar ficaci; no traure ficaci -en el DCVB), que a su vez podría ser derivado regresivo de "desficaci" ("despropósito" -DCVB; Escrig da además la indicación de "adefesio") o bien haber salido más directamente del lat. EFFICACIA (con masculinización), tal como señala el DECat (s.v. desfici). De cualquier modo, habrá también vinculación etimológica con las formas siguientes, atestiguadas en:

- Aragón: Borao, Pardo (ambos: ficacio -"cuidado, atención"), Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 278 -parar eficaz: "escuchar con atención"), Sierra-Cinco Villas (ficacio, poner o no ---: "interés hacia algo") y Andolz, que registra "ficazio" (sic) en la localidad turolense de Sarrión (con el sentido de "cordura") y en la zaragozana de Caspe (como "cuidado, atención").

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (ficiasio: "Juicio que se forma de una persona o cosa"; desficiasíu -"despropositado"; como el val. "desficiasiat" -DCVB), Monzó-Mijares (ficacio -"concepto", "atención"; desficacio -"despropósito, cantidad") y Torres Fornés-Titaguas (pág. 195 -desfiasio; sin precisar).

- Flato se emplea no sólo con la acepción "digestiva" ("acumulación de gases en el tubo digestivo" -DRAE) y etimológica sino también con la de "capricho, deseo repentino", que sin duda hay que considerar secundaria:

"De que ha visto esos pasteles, le ha ontrao el flato de comé(r)selos".

Téngase en cuenta a este respecto el "flato" ("capricho, idea anormal") del mallorquín y el que se utiliza en valenciano como "vanidad, presunción" (DCVB). En ambos casos el desarrollo semántico se ha encaminado hacia el espíritu; y en el castellano de varios países hispanoamericanos este mismo "flato" ha derivado en "melancolía, murria, tristeza": así, en América Central, Colombia, Méjico y Venezuela (DRAE).

- Galiano, -a ("gandul, -a") es forma que se utiliza en tono jocoso; y podría estar en relación con el antropónimo Galiana/Galiano (cuyo origen se remonta al bajo lat. VIA GALLIANA -cf. DCECH, s.v. galiana), aunque este no me consta entre los originarios del Rincón.

- Galima (hacer la ---) o ir a la sarría lunera: son dos expresiones con las que se significa aproximadamente lo mismo: "ir a robar fruta a la huerta por la noche" y, claro, a escondidas.

- En cuanto a "galima" (< ár. ganfma, "presa, botín" -DCECH) cabe decir que el DRAE la incluye como voz antigua con el sentido de "hurto frecuente y pequeño".

- Por su parte, ir a la sarría lunera evoca la imagen de la luna presenciando el hurto, para el que se suele o puede disponer de una "sarría" ("espuerta con dos asas, que se lleva a mano" -4.1.3.3); cf. a este respecto el testimonio de Coll para el aragonés fronterizo de la Litera: "luna (hacer una ---)": "hurto de frutos que los hijos hacen a sus padres, y las mujeres a sus maridos, para con el producto de la venta de aquellos atender a los gastos imprevistos"; asimismo "fer lluna/llunes" significa "ir a robar fruta de los árboles" en la variedad catalana de Valldemossa (en las Baleares -DCVB); y es de notar que en ambos casos, como en el nuestro, siempre se trata de hurtos de poca monta: alguno de mis informantes añadía al dato que me acababa de ofrecer: "Eso no es robar".

- Garabitero/garitero: se dice de la persona que es inquieta así como de quien sube con facilidad a los árboles o a cualquier otro sitio; para esta última acepción y otros datos en torno al origen de ambas formas cf. 4.8.7; y aquí sólo apuntaré que de las dos variantes "garabitero" es la primitiva y ha dado lugar, por reducción fonética, a "garitero".

- Mandria ("pereza") tiene el mismo origen que la "mandra" ("pereza"; e incluso "perezoso") del catalán (DCVB); según Corominas (DCECH, s.v. mandria; DECat, s.v. mandra), ambas variantes fonéticas procedían del it. "mandria/mandra" ("rebaño"), que a su vez fue tomado del gr. *μάνδρα* ("redil, establo").

Y de la base mandr- habrá salido también el derivado mandrones ("perezoso, holgazán"), que hoy se utiliza en nuestra comarca.

Por su parte, el DRAE incluye "mandria" con dos acepciones ("apocado, inútil y de escaso o ningún valor"; "holgazán, vago") y localiza esta última en Aragón. También aragoneses son los testimonios de Borao, Pardo (ambos, mandria -"haragán, egoísta"), Sierra-Cinco Villas (mandria -"holgazán") y Andolz, quien registra un "mandria"

("holgazán, vago") en la localidad zaragozana de Egea y un "mandrones" ("desgarbado, desaliñado,...") en la comarca oscense de la Litera; cf. además las referencias de Torres Fornés-Segorbe (pág. 265 -mandria: "haragán, egcista") y Lemus-Murcia (mandrón -"holgazán").

- Manifecero, -a ("entrometido") y manifecear ("entrometerse en algo, mangonear") son derivados semicultos del bajo lat. *MANIFÍCIUM (cf. para otros datos de orden semántico el DCECH, s.v. mano).

El DRAE incluye "manifacero" y "manifecero" con el mismo valor ("revoltoso, que se mete en todo") y da ambas formas como propias de Aragón y Murcia; pues bien, estas y otras variantes fonéticas (siempre con el valor de "entrometido" o afines) se utilizan en buena parte del tercio oriental peninsular y tienen continuidad en el cat. "manifasser"/valenciano "manifesser" (DCVB), los cuales presentan la misma fluctuación vocálica (a/e) que los casos anteriores y además van acompañados de las respectivas formaciones verbales "manifassejar" (para el catalán estricto) / "manifessejar" (para el valenciano). De hecho, las variantes con -e- son más fieles a la etimología MANIFÍCIUM; pero pasemos a ver algunas referencias dialectales:

- En Aragón: Peralta (manifacero), Borao, Pardo (ambos: manifacero/manifecero) y Gargallo-Tarazona (pág. 444 -manificiero); en Navarra: Iribarren (manificiero).

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (manifesero), Ríos-Sot de Ferrer (manifeser), Nebot (manifarcero; con presumible epéntesis de -r-) y Torres Fornés-Titaguas (pág. 174 -manifecero).

- Más hacia el sur: Guillén-Orihuela (manifesero) y García Soriano (manifacero).

- Manta ("persona holgazana") habrá recibido la influencia del valenciano "manta" ("fd." -DCVB), que a su vez acusa un peculiar desarrollo semántico a partir de la "manta" que sirve de abrigo (del lat. vulgar y tardío MANTA -DECat, s.v. mantell); y brinda apoyo a aquella hipótesis otro "manta" ("holgazán"), el que Nebot-1980 (pág. 210) recoge en las comarcas del Alto Mijares y Alto Palancia (prov. de Castellón), junto a la frontera lingüística.

- Marcolfa: "Mujer gorda, abandonada y pánfila"; forma inspirada en el nombre de cierto personaje novelesco femenino; el mismo que

ha dado lugar al cat. "marcolfa" ("mujer gorda y poco honesta" -DCVB) y a otras variantes usadas con aquel u otros valores despectivos en hablas del castellano peninsular (cf. para otras referencias etimológicas el DECat, s.v. marcolfa): y a este propósito ténganse en cuenta los testimonios de Llatas-Villar (macolfa), Pardo (marcolfa), Andolz (marcolfo, -a), Iribarren (marcolfa), García Soriano (malcorfa), Alcalá Venceslada (malcolfa; marcolfa), Salvador/Cúllar-Baza (RDTP -malcorfa) y Manrique-Soria (marcolfa).

- Mogollonero: "Gorrista, que vive o come a costa ajena"; derivado de "mogollón" ("entremetimiento de uno donde no le llaman o no es convidado" -DRAE), cuyo origen resulta incierto (podría venir de un hipotético *meollón --- meolla MEDULLA, según el DCECH). Este último substantivo (mogollón) figura en el diccionario aragonés de Pardo como el "que se entromete en un sitio para comer o beber gratis".

Pues bien, de un "mogollón" (con sentido abstracto o personal) habrán salido el "mogollonero" que yo registro y el que acredita Llatas-Villar (con el mismo valor) junto a nuestra zona de estudio; por otra parte, es significativa la afinidad con el "mogolloner" que incluye Escrig en su diccionario valenciano-castellano.

- Mojetear se utiliza con dos acepciones: "mojar el pan en cualquier guiso" (la más fiel al mojete, "salsa", del que aquel verbo deriva) y la secundaria de "husmear"; por su parte, mojetero ("entrometido, figón") tiene también como base el primitivo "mojete", del que se ha "independizado" algo más en cuanto a la semántica : refiere. Para otros datos cf. 4.9.13.

- Mula: se llama a la "mujer de carácter arisco", por evidente metáfora; cf. asimismo Nebot-1980 (pág. 207).

- Parejo, -a: "Indolente, desidioso, -a"; aquel (o aquella) a quien todo le da igual (del lat. vg. *PARĪCULU -cf. DCECH, s.v. par). El DRAE no incluye dicha acepción entre las de su "parejo"; en cambio, sí registran ese valor u otros bien afines las siguientes obras dialectales: Llatas-Villar, Peralta, Borao, Pardo, Andolz, García-Cartagena, Goicoechea e Iribarren.

- Picadilla (ir/estar de ---): "Zaherirse dos o más personas con pullas", y, también, "competir para ver quién de ellas ejecuta más pronto y mejor un trabajo"; tal como señalan Llatas-Villar y Nebot (pág. 522) en las inmediaciones del Rincón; por su parte, el DRAE

incluye la expresión "picadillo (estar, o venir, uno de ---)", que define así: "Estar, o venir, enfadado y deseoso de que se ofrezca la más leve ocasión para dar a entender su sentimiento".

También se dice cantar (jotas) de picadilla.

- Pito, -a: se aplica a quien manifiesta mucha vitalidad, física o intelectual; para otros datos véase 4.8.7.

- Pocarropa: "Persona indigente, quien no tiene ni lo más preciso para subsistir"; es manifiesta la composición de "poca + ropa". Y registran esta misma forma Nebot (pág. 494), Coll, Pardo y Andolz; cf. además el cat. "poca-roba" ("fd." -DCVB).

- Quimera lo he oído con dos acepciones: "idea fija, obstinación"; "ojeriza, tirria"; y con esta última suele aparecer en la frase tener quimera a alguien; pues bien, dicho cultismo (inspirado en el lat. CHĪMAERA) es de uso general en castellano (DRAE); pero no con los dos valores citados, que sí conoce, en cambio, el cat. "quimera" (DCVB; DECat), lo cual induce a considerar una influencia semántica del catalán/valenciano en nuestra zona y en otras próximas a dicho territorio lingüístico; y brindan apoyo a esta interpretación diversos testimonios dialectales: así, Llatas-Villar, Guillén-Orihuela, Serna, Zamora-Albacete (pág. 252), García Soriano (todos ellos: "idea fija, obstinación, terquería" o similares) y Torreblanca-Villena (pág. 277 -quimera: "idea fija, obstinación"; tener quimera a uno: "tener aversión a uno").

- Raspa: "Persona de mal genio"; acepción que se habrá extraído secundariamente a partir de la de "espina de pescado" (DRAE); este mismo sentido u otros similares son atestiguados por Nebot-1980 (pág. 208 -raspa), Andolz (raspa, "descarado" -en el Bajo Aragón), Sierra-Cinco Villas (raspa), Torreblanca-Villena (pág. 276), Guillén-Orihuela (ambos: raspajo, "niño precoz, diminuto y travieso") e Iribarren (raspa -"mujer de mal genio...").

- Renegar ("regañar, reprender") es un término muy frecuente; y aunque con menor vitalidad también he oído el derivado postverbal reniego ("regañina, reprimenda").

"Renegar" y "reniego" figuran en el DRAE, pero con otras acepciones distintas a las de mi registro; en cambio, atestiguan aquellos valores

los siguientes repertorios dialectales: Calero-Cuenca (renegar; reniego; junto a nuestra comarca), Andolz (quien da "renegar" en la localidad turolense de Albarracín; también, muy cerca del Rincón), Díaz-Torrelapaja (renegar), Goicoechea e Iribarren (ambos: renegar; reniego).

- Rodero: "Fugitivo de la justicia que vaga por el monte"; probablemente es adaptación del catalán/valenciano "roder" (DCVB; der. de roda < RŎTA); eso mismo sugieren los "roderos" que Llatas-Villar y Nebot (pág. 487) ponen al descubierto junto a la frontera lingüística.

- Romances: "Excusas, cuentos" (normalmente en plural); en consonancia semántica con dicha forma se utilizan los derivados romancear ("ir con "romances") y romancero ("quien usa de excusas, cuentos o artimañas similares").

El DRAE incluye aquel sustantivo (romances) con la acepción "excusas, bachillerías", pero no registra los valores que acabo de mencionar para los otros dos términos.

Por otra parte, es sabido que el lat. ROMANICE (adverbio aplicado al habla de los romanos, y posteriormente al lenguaje hablado de las naciones romanizadas -DCECH, s.v. romano) ha dejado una abundante y variada descendencia entre las lenguas romances (2); de ahí vienen el "romance" castellano y el "romanc" catalán; y particularmente en esta última lengua el sentido de "excusas, bachillerías, cuentos" ha arraigado bastante más que en castellano, como prueba el uso de los derivados "romancejar" y "romancer" (ambos, con los valores a los que me he referido antes). Y por ello, no será casualidad que "romancear" / "romancero" se usen con aquellas acepciones en zonas orientales próximas al dominio lingüístico catalán; véanse a este propósito las aportaciones siguientes:

- En Aragón: Pardo (romancear), Andolz (romanzear; romanzero), Sierra-Cinco Villas (romanciar) y Quintana-Mezquín (romancero).

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (romansero; romansiar), Alba-Ludiente (romance; romancear; romancero) y Nebot (pág. 487 -romancero).

- Más hacia el sur: Aleza-Tous (romancero) y Torreblanca-Villena (pág. 287 -romancear; romancero).

(2)- cf. la revisión de conjunto que sobre este particular presenta Carlo TAGLIAVINI en sus Orígenes de las lenguas neolatinas, México, 1981: "Los términos "ROMANICUS, ROMANICE", pp. 241-243.

- Rondinar: "Murmurar, rezongar, gruñir"; probablemente tomado del catalán/valenciano "rondinar", que según el DCVB es voz de creación expresiva; y aquella posibilidad viene reforzada por la existencia de varios testimonios inmediatos a la frontera lingüística con el valenciano: cf. Nebot-1981 (pág. 67), Alba-Ludiente y Ríos-Sot de Ferrer (los tres: rondinar).

- Rosigar presenta en el habla del Rincón varias acepciones: de ellas. "murmurar entre dientes" y "pedir algo con insistencia" se habrán extraído secundariamente a partir de la más etimológica, "roer", que ya he tratado en 4.8.1.1.

Y en relación con dicho verbo está rosigón, que asimismo presenta dos acepciones: "mendrugo de pan" (para la cual cf. 4.2.1.4.1) y "persona que murmura, se queja o pide cosas con insistencia".

Pues bien, el DRAE incluye "rosigar" como voz aragonesa y murciana en el sentido de "murmurar entre dientes, refunfuñar"; y solo da para "rosigón" (localizado en Albacete, Murcia y Teruel) el valor mencionado de "mendrugo de pan".

Por su parte, el DCECH (s.v. roer) señala que ambas formas (rosigar / rosigón y en todas sus acepciones) han sido tomadas del catalán "rosegar" / "rosegó" respectivamente; y se habrá de precisar que en esta lengua "rosegó" ("mendrugo": "persona que habla mucho y confusamente" -DCVB) deriva de "rosegar" ("roer"; "murmurar" -DCVB), que a su vez procede del lat. vg. *ROSICARE; en cualquier caso nos encontramos ante una familia léxica de uso claramente oriental en la península: a este propósito ya he citado en 4.2.1.4.1 / 4.8.1.1 varias localizaciones; y aquí mencionaré estrictamente las relativas a "rosigar" (con los valores de "murmurar", "pedir algo con insistencia") y "rosigón" (con el de "persona que murmura..."):

- En Aragón: Borao, Pardo, Andolz, Alvar-Cuevas de Cañart (pág. 189), Quintana-Mezquín (todos ellos: rosigar) y Sierra-Cinco Villas (rosigón).

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (rosigar; rosigón), Alba-Ludiente (rosigar) y Torres Fornés-Segorbe (pág. 269 -rosigar).

- Más hacia el sur: Torreblanca-Villena (pág. 282 -rosigar) y García Soriano (rosegar/rosigar).

- Rumiento ("tacaño") es forma relacionada con el verbo rumientarse ("oxidarse"); véanse mis comentarios sobre su etimología y diversas consideraciones semánticas en 4.2.4.

- Samugo: "Persona terca y poco locuaz"; forma que el DRAE incluye como propia de Albacete y Aragón, y que podría estar relacionada con otro término, "zamacuco" (según la Academia: "hombre tonto, torpe y abrutado"; "hombre solapado que calla y hace su voluntad"), procedente del ár. ant. ṣamakūk (DCELC, s.v. zamacuco). De cualquier modo, ténganse en cuenta las siguientes noticias dialectales (todas, con el mismo sentido que yo registro; o muy afín): Calero-Cuenca (samugo; junto al Rincón), López Puyoles-Valenzuela, Pardo (ambos: samugón), Sierra-Cinco Villas (samarugo; samugo) y Serna (samugo).

- Tarara: "Hombre sencillo, corto de entendederas"; será voz de creación expresiva inspirada en una base consonántica TaRaRa/TaLaLa, de la que parecen salir también las formas valencianas "tarárot" ("íd." -DCVB) y "talala" ("íd." -DCVB; Escrig) así como las que atestiguan en las inmediaciones del Rincón Llatas-Villar (talala, "íd.") y Nebot-1981 (pág. 68 -talala: "persona que habla mucho y alocadamente"; pág. 71 -tararot: "persona atolondrada"); cf. asimismo la referencia de Alcalá Venceslada en su vocabulario andaluz: "tarara" ("cosa molesta y fastidiosa. Se extiende a las personas").

- Templao, -ada ("valiente, airoso, -a; animoso, -a") es forma de uso muy común en nuestra zona de estudio; esta misma acepción u otras bien similares son registradas por el DRAE (templado -"valiente con serenidad") y diversas obras dialectales: Llatas-Villar, Blasco/Requena-Utiel (ambos: junto a nuestra comarca), Coll, Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas, Lemus-Murcia y Salvador/Cúllar-Baza (RDTP). En valenciano, "templat" ("valiente, animoso") es castellanismo (DCVB), frente a la solución más genuina del catalán, "temperat" (lat. TEMPFRARE), que además presenta otras acepciones.

- Teque: "Genio, humor, disposición para hacer una cosa"; sobre todo se emplea en los siguientes contextos: estar de teque para/de + infinitivo (ej.: "no estoy de teque pa escribir) y en la locución estar de buen/mal teque.

Resulta bastante oscuro el origen de dicho "teque"; y yo particularmente sospecho de una creación expresiva, hipótesis que parece abonada por el carácter iterativo de su vocalismo así como por el uso de oclusivas sordas (t/k): ambas circunstancias fonéticas son

propias de las denominaciones hipocorísticas: cf. por ejemplo, "tete" y (perdón) "caca".

En cualquier caso, esa misma forma la registran muy cerca de nuestra comarca Llatas-Villar, Andolz (en la localidad turolense de Sarrión) y Blasco/Requena-Utiel (quien cita concretamente: "estar de mal teque"). Téngase en cuenta, por otra parte, el "teque" ("co. tesía extremada"; estar de teque -"ir elegante, peripuesto") recogido por Alcalá Venceslada en tierras andaluzas.

- Tonto (de)'l haba ("tonto, simple, bobo") es denominación frecuente, y suele utilizarse en tono jocoso.

La apostilla de "haba" (escribo con h- porque entiendo que podría tratarse de la planta con ese nombre) sería consecuencia de una asociación entre el "tonto" y un vegetal, parecida a la que determina el uso de "ababol" ("amapola" en principio) como "persona distraída, simple y abobada" (en sentido figurado, según el DRAE).

Por otra parte, me sorprende no encontrar noticia de este "tonto l'haba" entre los vocabularios consultados más que en el de Iribarren ("tontolaba" en Navarra), ya que a mí me consta en muchos lugares de Aragón (e incluso en otras partes): concretamente en diversos puntos de la provincia de Teruel he oído cierta jota que empieza hablando de "uno de Sarrión..." y en la que se menciona un "tonto l'haba"; y puedo acreditar alguno que otro más en la comarca del Alto Mijares (prov. de Castellón), de donde soy originario.

- Traca (masc. y fem.): "Persona que habla mucho y deprisa"; resulta evidente el uso metafórico a partir de la "traca" empleada en pirotecnia, que por otra parte es forma originariamente catalana y de creación onomatopéyica (DCECH, s.v. traque). Pues bien, la vitalidad que dicha "traca" presenta en valenciano habrá favorecido en ese dialecto la metáfora a que antes me refería (cf. traca -"persona que habla mucho..." -DCVB). Y desde ahí es de suponer que tal sentido traslaticio se extendiera a otras zonas próximas de habla castellano-aragonesa (cf. Llatas-Villar y Alba-Ludiente); entre ellas, la nuestra. Por último, citaré el "tracal" ("charlatán") que Andolz registra en la Andorra turolense y cuyo origen debe de ser también onomatopéyico.

- Vaca (tener ---): "Pereza, galbana, pocas ganas de trabajar"; no hallo noticia de algo similar más que en el Diccionario de Autoridades

(s.v. Baca), donde se puede leer entre otras cosas: "..., hombre ó muger que es floxo, de poco ánimo, perezoso, y para poco: y assi se dice Fuláno es grandissimo Baca, en todo el dia ha hecho nada, ni ha querido trabajar... Es término baxo, y usado en Aragón".

Volviendo a nuestra comarca precisaré que "vaca" con tal sentido suele aparecer en la expresión "tener vaca", aunque también he ido dicho sustantivo en otros contextos.

- Voluntario, -a (ser ---). El DRAE define este término (voluntario) como "persona que se presta en un momento dado a ejecutar un trabajo o servicio por propia voluntad..."; en cambio, yo lo registro en mi zona de estudio como denominación relativa no solo a situaciones circunstanciales sino también al carácter inmanente de las personas; y en tal caso significa "pertinaz, constante, quien obra con mucha voluntad"; ej.:

"Mi muchacho es mu voluntario pa'l trabajo".

- Zapiligreña/zapilagreña/zapilegreña (ir de ---): "Pelearse (normalmente dos personas)". No me cabe duda que estas tres variantes son alteración de "zarpalagreña", que a su vez resulta de conjuntar el sintagma "zarpa la greña" (retrato singular de una pelea) y que es atestiguado con el mismo valor por Torres Fornés-Segorbe (pág. 272 -andar a zarpa la greña) y Gargallo-Tarazona (pág. 449 -andar a la zarpalagreña). En nuestro caso la lexicalización ha sido más efectiva, como demuestra la inestabilidad de lo que en principio fue la -a del artículo femenino (i/a/e): y es que "zapiligreña" y sus variantes han perdido ya en buena parte su primitiva compostura.

Y aún mencionaré las locuciones del catalán "estirar-se les grenyes" o "anar a sarpa la grenya" (ambos: "pelearse" -DCVB, s.v. grenya); en el caso de esta última me parece significativa la afinidad con aquella otra (zarpalagreña).

- Zorritonto, -a: "Simple, tonto"; forma que suele dirigirse al interlocutor circunstancial y que no tiene un carácter excesivamente peyorativo.

"Calla, zorritonto, y cómete ese arroz", me han dicho a mí en alguna ocasión.

A este propósito interpreto que "zorritonto" no habrá salido de una antigua composición (como "burriciego" en castellano -DRAE) sino más bien de un "tonto" con refuerzo o prótesis expresiva (a la manera de "requetebién"): de hecho, el "zorritonto" es algo más tonto que el "tonto" a secas.

y dejo mis elucubraciones para citar en último término un par de testimonios recogidos junto al Rincón por Llatas-Villar (surritonto) y Blasco/Requena-Utiel (zorritonto).

4.13- DOS ASPECTOS IMPORTANTES EN LAS RELACIONES HUMANAS: EL COMERCIO Y EL JUEGO

4.13.1- El comercio

4.13.1.1

- Alboroque o aliara/liara es como se denomina la convidada que realizan quienes intervienen en un trato, justamente para darlo por cerrado; y suele consistir en unas copas o en una pequeña merienda. Pero vayamos por partes:

- El DRAE incluye "alboroque" como "agasajo que hacen el comprador o el vendedor, o ambos, a los que intervienen en una venta"; con el mismo valor o muy afines lo registran asimismo algunas obras dialectales (Calero-Cuenca, Andolz, Serna) y procede, según Corominas (DCECH), del árabe burûk.

- Por otra parte, liara resulta de aliara, por falsa separación de a- inicial (véanse casos similares en 2.1.4.1.1), y ambas variantes tendrán el mismo origen incierto que las aragonesas "alifara/lifara" y la "alifara" catalana (todas ellas, con el sentido de "convite, merienda"); a este respecto, el DCECH (s.v. alifara) aventura una posible relación etimológica con el cast. "adehala" ("propina"), que a su vez desciende del ár. dahála ("porción que se recibe de algo").

En el DRAE "alifara" y "lifara" ("convite, merienda") aparecen como aragonesismos; de hecho, esas variantes con -f- predominan al norte de Aragón, en tanto que "aliara/liara" se utilizan más bien en la mitad sur de dicho territorio; así lo revela el mapa 1222 (ALBOROQUE) del ALEANR, al que corresponden además los siguientes datos: aliara en Ademuz (V-100) y Arcos de las Salinas (Te-504; prov. de Teruel, junto al Rincón); liara en varios puntos de encuesta próximos o inmediatos a nuestra comarca: a saber, Masegoso (Te-500), Riodeva (Te-502), Santa Cruz de Hoya (Cu-400; prov. de Cuenca) y Titaguas (V-101; prov. de Valencia).

Y todavía anotaré unas cuantas referencias dialectales que vienen a corroborar lo señalado en el párrafo anterior (en todos los casos, con el sentido de "convite, merienda" u otros muy afines):

- En Aragón: Borao (alifara; lifara), Pardo (alifara; lifara), Andolz (alifara; lifara; ambas sin localizar); en cambio, dicho autor precisa el empleo de "liara" en el Bajo Aragón y en la localidad turolense de Sarrión), Badía-Bielsa (lifara), Mott-Gistaín (lifara), Gargallo-Tarazona (pág. 465 -alifara), Ena Bordonada-Moyuela-I (pág. 100 -lifara/liara: con ligera diferenciación semántica) y Monge-Puebla de Híjar (liara).

- En la vecina comarca de Los Serranos: Llatas-Villar (en su apéndice final -"liara / pagar la ---").

- Amprar: "Pedir o tomar prestado"; también se usa el postverbal ampra en la expresión ir de ampra ("ir de prestado").

El DRAE incluye "amprar" ("pedir prestado") como voz aragonesa; y de hecho, el área léxico-semántica correspondiente (y continuadora de un lat. vg. AD-ÏMPERARE -DECat, s.v. emprar) abraza hoy territorio aragonés y buena parte del dominio catalán; a este último pertenecen las variantes "amprar"/"emprar" ("tomar prestado", "usar"); y concretamente en el dialecto occidental y en valenciano se utiliza "amprar" con la acepción "tomar prestado" (DCVB) así como el postverbal abstracto "ampra".

Por su parte, el ALEANR (mapa 1109 -TOMAR PRESTADO) registra "amprar" sobre todo al norte y en la mitad oriental del espacio lingüístico aragonés; pero veamos a este respecto otras noticias dialectales algo más precisas en cuanto a su localización:

- En Aragón: Peralta, Borao, Pardo, Mott-Gistaín, Bosch-Fonz, Casacuberta-Coromines, Sierra-Cinco Villas (todos ellos: amprar) y Andolz (amprar; amprau / de ---; amprón / ir de ---) (1).

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 253), Monzó-Mijares, Ríos-Sot de Ferrer (los cuatro: amprar) y Alba-Ludiente (amprar; amprao / de ---); cf. asimismo el testimonio de Martínez-Énguera (pág. 86 -emprar) junto a la frontera lingüística.

- Caida (pronunciado káid̄e; para lo cual véase 2.1.4.5.3.1) y torna se utilizan con el valor de "añadidura que da el vendedor además

(1)- En la localidad turolense de Manzanera, a muy poco del Rincón, atestigua también "amprar" F. MATEU i LLOPIS, "Manzanera, una villa aragonesa fronteriza del Reino de Valencia", BSCC, XXIX, 1953, pp. 1-16; y concretamente la pág. 8.

del peso o para completarlo": pero mientras torna se aplica más bien al pan (cf. a este respect 4.2.1.3, donde además trato dicha "torna"), caida tiene un uso más genérico.

El DRAE incluye caida como aragonesismo en la acepción de "añadidura en el peso de lo que se vende"; y resulta evidente que tal denominación se debe al hecho de que el peso de la mercancía se vence o "cae" ligeramente al pasar de la medición estipulada (o al menos así sucedía antes, con los procedimientos tradicionales).

Por su parte, el ALEANR (mapa 1238 -AÑADIDURA) anota káid̄e en tres localidades próximas o inmediatas al Rincón: Masegoso (Te-500), Riodeva (Te-502) y Santa Cruz de Moya (Cu-400); cf. asimismo las "caídas" de Gargallo-Tarazona (pág. 449) e Iribarren (ambos: "pesada franca").

- Dita: "Cantidad que alguien ofrece cuando se subasta algo; puja"; asimismo Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 260 y Andolz (en el Bajo Aragón); en todos estos lugares "dita" se habrá tomado del catalán/valenciano "dita" (< lat. DICTA -DCVB; cf. asimismo el DCECH, s.v. decir, para algunas consideraciones etimológicas). El DRAE incluye también "dita", pero con acepciones distintas a la nuestra.

- Mercar, por "comprar": término que utilizan todavía algunas personas de condición rústica; y la mayoría de mis encuestados solían apuntar a propósito de aquel verbo: "es palabra de viejos", "se decía antiguamente" o comentarios similares; todo ello hace pensar que ha ido cayendo en desuso poco a poco hasta nuestros días.

De cualquier modo, "mercar" figura en el DRAE ("adquirir algo por dinero, comprar") y es atestiguado por algunas obras dialectales (en algunos casos, con ligera especialización semántica): cf. Alba-Ludiente, Mott-Gistaín, Quilis-Albacete, Llorente-Ribera (pág. 178) y Lamano.

- Montar (un negocio): "Establecer, crear, poner en marcha un negocio".

"Voy a montar una discoteca".

El mismo valor acredita Llatas-Villar para "montar" en la vecina comarca de Los Serranos; y podría haber relación con el catalán/valenciano "muntar" ("establecer, poner en funcionamiento una actividad" -DCVB).

- Recula: "Cantidad de dinero que debe pagar quien se vuelve atrás en un trato, un negocio, etc..."; es postverbal del verbo "reular".

"M'has de pagar la recula".

- Tratante: así se llama a quien se dedica a la compra y venta de ganado; los "tratantes", siempre con fama de astutos y regateadores, solían ir al trato ("realizar compras y ventas de ganado") en las ferias que antes se celebraban periódicamente (y todavía en algunas partes).

El DRAE incluye "tratante", pero con un sentido más genérico ("el que se dedica a comprar géneros para revenderlos"); en cambio, coincide con mi registro Goicoechea, que en el habla riojana atestigua "tratante" ("que compra y vende ganado") y "trato" ("compraventa de ganado").

4.13.1.2- A continuación mencionaré las principales medidas de peso que antaño se utilizaban en el Rincón (evidentemente en la actualidad se han impuesto los patrones más modernos: el kilogramo, los gramos, etc,...).

- La arroba/roba (para la presencia/ausencia de la a- inicial véase 4.1.4.1.2), que equivale en nuestra comarca a algo más de 12 Kgs. y medio, y menos de 13.

- La media (ar)roba: la mitad del peso anterior; claro.

- Cuarterón: "Cuarta parte de una arroba"; el DRAE lo incluye como voz propia de Aragón y Valencia en esta acepción; también figura en el diccionario aragonés de Andolz (sin localizar). Y con el mismo valor se utiliza "quarteró" en el dominio lingüístico catalán (DCVB).

- Libra: es la medida más pequeña de las cuatro citadas; 36 libras constituyen una arroba; o sea, que equivale aproximadamente a unos 320 gramos. El DRAE recoge dicha forma y anota valores distintos según las regiones del territorio peninsular.

Y, por último, resumiré los datos correspondientes a las medidas de peso en un pequeño gráfico:

- 1 arroba/roba = 2 medias (ar)robas = 4 cuarterones = 36 libras.
- 1 media (ar)roba = 2 cuarterones = 18 libras.
- 1 cuarterón = 9 libras.

Normalmente se pesaba, y aún hay quien pesa, con la romana, que, como es sabido, consiste en una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo (DRAE). De ahí viene la frase hecha corrérsele a uno la romana ("exagerar en alguna cosa"), que registran también Borao, Coll, Pardo, Andolz, Torres Fornés-Segorbe (pág. 269) y Llatas-Villar (los dos últimos, en las inmediaciones del Rincón).

4.13.2- El juego

4.13.2.1- Algunos juegos (especialmente infantiles)

Muchos de los juegos (infantiles o no) que describiré aquí pertenecen ya al pasado; forman parte de las vivencias de una generación anciana hoy, que recuerda los pasatiempos de niño u otros practicados a lo largo de su vida; en cambio, son bastantes menos los juegos que siguen "vigentes" en la actualidad (y todo ello procuraré señalarlo cuando convenga). Asimismo incluyo algunas voces de uso común en el castellano oficial (incluidas en el DRAE sin localización) con el ánimo de mostrar en tales casos determinados aspectos, no tanto del habla viva como de la cultura popular de mi zona de estudio, los cuales están ya en trance de ser olvidados hasta por los naturales del Rincón.

- Abejorro: "Juego entre tres sujetos, uno de los cuales, puesto en medio con las manos juntas delante de la boca, hace un ruido semejante al del "abejorro", y entreteniendo así a los otros dos, procura darles bofetadas y evitar las de ellos"; así es como define el DRAE el juego del "abejón"; en cambio, Llatas-Villar recoge un "abejorro" con el mismo valor en la vecina comarca de Los Serranos.

- Alpargata / rata (jugar a la ---) (para el uso de "alpargata" por "alpargata" cf. 2.2.3.3.2.4); consistía en lo siguiente: varias personas sentadas en el suelo formaban círculo alrededor de una y procuraban ocultar las piernas y los pies con un baleo o algo similar (las mujeres, con sus propias sayas); alguien se quitaba la alpargata y esta iba pasando por debajo de las piernas (en arco) de todos, en tanto que quien estaba en el medio del círculo debía encontrarla lo antes posible, pues mientras la alpargata seguía en circulación se exponía a recibir fuertes alpargatazos en la espalda, que por otra parte le habían de orientar...

- Este mismo juego u otros bien similares son descritos por Sierra-Cinco Villas (alpargateta / juego de la ---), Manrique/Duero-Ebro (alpargata) e Iribarren (alpargata).

En cuanto a la rata, se explica esa denominación por el hecho de que la alpargata corría por el túnel que le formaban las piernas de todos como si de una rata se tratara; el DCVB localiza una "rata" en la variedad catalana de Morella (prov. de Castellón) y anota la siguiente explicación: "juego en que los niños y niñas se ponen en círculo y van pasándose un pañuelo por detrás, de uno al otro, y quien "para" lo ha de encontrar" (evidentemente esta es "mi" traducción del catalán original).

- Birlos: "Bolos" (para el incierto origen de "birlo" cf. el DCECH).

El DRAE incluye "birlos" (en plural) como "juego de los bolos" y localiza el femenino "birla" ("bolo, trozo de palo labrado y de base plana") en Aragón.

Por su parte, el ALEANR (mapa 1175 -BOLOS) registra "birlos" en Ademuz (V-100), Riodeva (Te-502) y Arcos de las Salinas (Te-504); estas dos últimas, localidades turolenses inmediatas al Rincón; asimismo consigna "birlos" o "birlas" de manera general en todo el espacio lingüístico castellano-aragonés. Y todavía mencionaré otros testimonios:

- En Aragón: Borao (birla; birlos), Pardo, Andolz y Monge-Puebla de Híjar (los tres: birla); en Navarra: Iribarren (birlas; birlo).

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Torres Fornés-Segorbe (pág. 256) y Llatas-Villar (ambos: birlos).

- Más hacia el sur: Aleza-Tous (juego de las birlas) y García Soriano (birla).

- Caliche/calinche: "Juego que consiste en poner monedas sobre un bote, palo o similar, y los jugadores tratan de derribar el bote o palo para que las monedas caigan y queden del tirador"; para el origen de aquellas dos variantes, algunos comentarios sobre su fonética y diversas localizaciones cf. 2.2.3.2.1.

- Calientamanos: "Juego que consiste en poner sobre una mesa, o sobre la rodilla de uno de los que juegan, las manos unas encima de las otras, de modo que no estén nunca juntas las de un mismo jugador, y en sacar la suya el que la tiene bajo de todos, ponerla encima,

dando con alguna fuerza, y así sucesivamente". Al mismo juego se refieren Llatas-Villar, Alcalá Venceslada (ambos: calentamanos), Guillén-Orihuela y García Soriano (ambos: manos calientes).

- Caricas / chibas: "Canicas; bolitas de barro, vidrio u otra materia dura"; para el uso de "caricas", por "canicas" (DRAE), con presumible equivalencia acústica, cf. 2.2.3.4.2.2.

Y en cuanto a "chibas", desconozco cuál pueda ser su origen; de cualquier modo, el ALEANR (mapa 1179) registra dicha forma en puntos de Navarra y en un par de localidades turolenses: Híjar (Te-200) y Calaceite (Te-202); esta última, en zona lingüísticamente catalana; por su parte, Andolz recoge "chiba" con el valor de "canica" en Alcalá de la Selva (pueblo perteneciente también a la provincia de Teruel; bastante cerca del Rincón); y da la acepción paso en el juego de canicas" como propia del Bajo Aragón.

- Carteta: "Juguete que hacían los niños, doblando y entrecruzando las dos mitades de un naípe, y que empleaban en varios juegos: por ejemplo, en tirarlas a un cazuelo, para ver quién introducía en él más "cartetas"; o en lanzarlas contra la pared y hacerlas caer sobre otras que se habían lanzado previamente. La misma descripción realiza Llatas-Villar para su "cartilla" en la vecina comarca de Los Serranos; y no encuentro referencias a un juguete de este tipo (naípe doblado y con sus mitades entrecruzadas) en ninguna otra de las obras consultadas.

- Cinta corrida (jugar a la ---): varios muchachos iban saltando unos por encima de otros del siguiente modo: algunos encorvaban el cuerpo y permanecían inmóviles a manera de "potro gimnástico" en tanto que el resto los superaban apoyando las manos en la espalda del improvisado "obstáculo" y saltando con las piernas abiertas; cuando cada uno había rebasado a todos los demás compañeros adoptaba la postura descrita de "potro gimnástico" para hacer posible la continuidad de la hilera; eso, claro, hasta que se cansaban; se entenderá ahora el porque de la "cinta corrida"; Llatas-Villar define de manera similar el juego de la "sinta corrida" (con el seseo típico de esa zona inmediata al valenciano).

- Conejos/conejicos a esconder: nombre que se da al juego del escondite; la variante diminutiva es más común. Para otros datos al respecto y algunas localizaciones cf. 3.3.1.1.2.1.

- Chapas: juego que todavía practican algunos; consiste en tirar por alto dos monedas iguales: si al caer al suelo quedan ambas con la cara hacia arriba el que las ha tirado gana a todos y sigue tirando; en caso contrario, paga todas las puestas y deja de tirar; y si resulta cara y cruz, ni pierde ni gana, y t' a de nuevo. Así lo define el DRAE; y se refieren a este mismo juego Pardo, Andolz, Sierra-Cinco Villas e Iribarren; con parecido valor se utiliza en catalán el plural "xapes" (DCVB).

- Churro: juego (todavía lo he podido observar; por eso, hablaré en presente) en el que intervienen dos grupos; los integrantes del primero se ponen agachados uno tras otro apoyando la nuca en la entrepierna del compañero que va delante, de modo que se forma una cadena humana, más o menos larga según el número de participantes; una vez situados aquellos, los miembros del equipo contrario van saltando sucesivamente hasta quedar (estos otros, se entiende) apiñados como pueden encima de la mencionada cadena humana; si alguno se cae al saltar o tras haber saltado, pierde su equipo; y asimismo pierden los que aguantan inmóviles el peso de quienes van llegando si ceden en su aguante y se derrumba la cadena.

En caso de que todos se mantengan en su sitio (sin caídas ni derrumbamientos) tras haber saltado el último, alguien de los "saltadores" se encarga de recitar la siguiente frase: churro, mediamanga, mangotero; adivina lo que tengo en el puchero; a la vez que señala alternativamente con una mano (a) su otra mano (churro), (b) la parte superior del antebrazo correspondiente (mediamanga) o (c) el hombro del mismo lado (mangotero); después, deja la mano de modo definitivo en uno de esos tres lugares y un representante del otro equipo debe adivinar, mientras permanece agachado (y sin mirar), cuál era la consigna: si "churro" (a), "mediamanga" (b) o "mangotero" (c). De acertar, se invierten los papeles; y en caso contrario vuelven a saltar y "pagar" respectivamente los mismos de la vez anterior.

Es posible que quien haya leído la descripción de este juego (la que acabo de hacer, quiero decir) lo reconozca entre sus vivencias; sospecho que es conocido en muchas partes, pero no hallo noticia de la denominación "churro" o similares más que en los repertorios aragoneses de Sierra-Cinco Villas (churro va!) y Gargallo-Tarazona (pág. 457). Este último autor recoge en la mencionada localidad

zaragozana "churro" como nombre de aquel juego; y además, la fórmula "churro, mediamanga o mangaentera, ¿qué será?"; y yo me pregunto, ¿será que nuestro "mangotero" resulta, por algún tipo de cruce léxico (o simplemente por capricho infantil, de esa "mangaentera"?). Desde luego, "mangaentera" es la consecución lógica a la "mediamanga" previa; y "mangotero" sería difícilmente explicable de otro modo; por tanto, no creo andar equivocado en mi interpretación; y ante la duda, al menos habrá valido la pena jugar a adivinar.

- La estornija es también un juego practicado en otro tiempo y hoy casi olvidado. consiste en dar con un palo en otro pequeño y puntiagudo por ambos extremos, que se coloca en el suelo; el golpe lo hace saltar, y en el aire se le da un segundo golpe que lo despide a mayor distancia.

"Estornija" figura en el DRAE, que remite a "tola" y da esta misma definición; además, registran aquella forma Calero-Cuenca, Llatas-Villar (ambos, junto al Rincón) y Andolz (en la localidad turolense de Albarracín; también muy cerca de nuestra comarca) así como en los diccionarios aragoneses de Borao y Pardo.

- Garrote (jugar al ---); en alguna ocasión he presenciado lo que ahora describiré: se sientan dos sujetos (niños o adultos) en el suelo, cara a cara, apoyando el uno en el otro las plantas de los pies y con las piernas rectas; en el medio se coloca un garrote o barra a la que los dos se cogen con las manos para tirar con toda su fuerza cada uno hacia sí; el que consigue hacer levantar al otro es el que gana.

Con parecida descripción registra Ríos-Sot de Ferrer (pág. 82) un "garrote"; y Gargallo-Tarazona (pág. 461), un "palo".

- Hinque (der. de "hincar" -DCECH): "Juego que ejecutan los muchachos con sendos palos puntiagudos que, con determinadas condiciones clavan en la tierra húmeda"; es la definición del DRAE para dicha forma, que registran asimismo Calero-Cuenca (junto al Rincón), Baráibar, Alvar-Navarra e Iribarren. Según mis informantes "a eso se jugaba hace tiempo".

- Mascarica ciega: "Juego de muchachos, en que vendan los ojos a uno de ellos hasta que coge a otro, o le conoce cuando le toca, y entonces este es el vendado"; así describe la Academia el de la "gal'ina ciega".

- Norre: juego muy comun todavía hoy; el DRAE lo define del siguiente modo: "juego vulgar entre dos personas que a un mismo tiempo dicen cada una un número que no pase de 10 e indican otro con los dedos de la mano, y gana el que acierta el número que coincide con el que resulta de la suma de los indicados por los dedos".

- Palmo: es juego de antaño y hoy desusado; según la Academia consiste en "tirar monedas contra una pared, y el que acierta a hacer caer la suya a un palmo o menos de la del otro, gana la moneda. Este mismo juego u otros muy similares se denominan en catalán con el término "pam" (DCVB).

- Pañuelo (jugar al ---); se jugaba en otros tiempos y consistía en lo siguiente: varios niños o niñas se sentaban en círculo y uno de los jugadores pasaba por detrás de los otros con un pañuelo, que dejaba caer justo detrás de alguien; y si este se daba cuenta, se levantaba y procuraba alcanzar al otro; de lo contrario, el que había dejado caer la prenda, tras dar una vuelta completa, llegaba hasta "el lugar de los hechos" y hacía "pagar" a quien no había advertido tras de sí el pañuelo.

Cabe añadir que mientras el portador del pañuelo iba dando vueltas solía cantar:

"Al caldico (de)l'abadejo,
aquí me lo tengo, aquí me lo deajo".

Por su parte, el DCVB registra con aquella descripción un "mocador" en catalán; cf. asimismo el testimonio de Sierra-Cinco Villas en tierras de Aragón: "alpargateta (juego de la ---)": "juego de niños, sentados en corro y con su alpargata, en el que uno de ellos va dando vueltas alrededor del corro, canturreando: La colica del abadejo, aquí la planto, aquí la deajo".

- Pedreta: está también desusado y vale lo que el "juego de los cantillos" (DRAE): "El que juegan los niños con cinco piedrecitas haciendo con ellas diversas combinaciones y lanzándolas a lo alto para recogerlas en el aire al caer".

Con este valor se utiliza "pedreta" en catalán (DCVB) y en la vecina comarca de Los Serranos (Llatas-Villar); por su parte, Alcalá Venceslada atestigua en la provincia de Jaén "pedretas" (en plural) como "juego infantil de las chinas".

- Quemapapel: un niño se enganchaba de alguna manera un papel en los pantalones por la parte de detrás y los otros intentaban encenderlo mientras aquel se meneaba para evitar que se lo quemaran.

- Taba; el DRAE lo define del siguiente modo: "Juego en que se tira al aire una taba (astrágalo) de carnero, y se gana si al caer queda hacia arriba el lado llamado carne; se pierde si es el culo...". En nuestra comarca se jugaba antes y solía utilizarse el hueso de la rodilla de las ovejas.

- Tula / tapacostillas: "Juego de niños en el que uno persigue a los demás e intenta tocar a alguien, si lo consigue, este último "paga" y se reanuda el juego". "Tula" figura con este sentido en el diccionario aragonés de Andolz, quien interpreta que es abreviación de "tú la llevas". Por otra parte, "tapacostillas" evoca la imagen del que intenta huir o resguardarse de su perseguidor.

- Tragañudos(s) (cambiarse cosas a ---): "intercambiarse objetos dos personas ocultándolos con la mano"; entre niños constituía antes un juego que practicaban con cosas de poco valor.

Es evidente la composición de "traga + ñudos" (para el consonantismo inicial de "ñudo" cf. 2.2.1.1.4.4); y Calero-Cuenca (a propósito de su "traganudos") interpreta que siempre uno de los jugadores "sale perdiendo y tiene que tragar auténticos nudos para no hacer patente su desencanto" (justificación que me parece bastante acertada). De cualquier modo, recogen formaciones similares (y con aquel mismo valor) el mencionado vocabulario de Calero-Cuenca (traganudos) y los de García Soriano (traganú), Serna (traganudos) y Alcalá Venceslada (traganudos).

4.13.2.2- Las cartas

Las cartas (o "naipes"; pero nunca se recurre a este otro sustantivo) constituyen un pasatiempo muy habitual entre las gentes del Rincón. Como en otras zonas rurales, basta con llegarse a cualquier bar para observar unos cuantos grupos de personas (normalmente varones) que juegan a cartas, casi siempre dos contra dos; pero si no hay suficientes jugadores, incluso uno contra uno.

Pues bien, veamos algunos términos relacionados con este ámbito de las "cartas".

- La puta: es el nombre que se da popularmente a la "sota"; de hecho, la asociación entre la carta décima de cada palo en la baraja española de una parte y "la mujer de vida airada" de otra es algo bastante común en castellano: a este respecto el DRAE incluye "sota" con la acepción "lúdica" y además con la de "mujer insolente y desvergonzada".

El ALEANR (mapa 1198 -SOTA) consigna "putas" en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta circundantes así como de manera general en todo el espacio lingüístico aragonés; cf. asimismo la referencia de Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 30^o -la Puta).

- El tonto: así se conoce familiarmente el "as de oros"; a este propósito el ALEANR (mapa 1194 -AS DE OROS) registra *el tóto* en la localidad turolense de Masegoso (muy cerca de nuestra comarca); por su parte, Gargallo-Tarazona (pág. 464) recoge un "tonto" como "as de bastos" e Iribarren otro (en Navarra) con los valores de "as de bastos" y "as de oros".

- Trunfo se dice en lugar de "trunfo" ("carta del palo preferido por suerte o elección en ciertos juegos de naipes, la cual vence a la de los otros palos" -DRAE); y trunfar, por "triunfar" ("jugar del palo del triunfo en ciertos juegos de naipes" -DRAE), para la reducción vocálica -iu- -u- véase 2.1.4.6.2.2.

- Garra: "Cada una de las partidas que comprende un juego de cartas"; la misma forma y acepción registran en las inmediaciones de nuestra comarca Llatas-Villar, Alba-Ludiente y Andolz (este, en la localidad turolense de Mora de Rubielos).

- Coto: "Número de partidas o "garras" que se conviene jugar de una vez en el juego de las cartas".

"Ayer nos jugamos el café a un coto de tres garras; hoy nos lo jugaremos a cuatro".

El DRAE incluye "coto" (< lat. CAUTUM -DCECH) con la siguiente acepción: "Partida de billar en que uno de dos jugadores, o uno de dos partidos, ha de ganar tres mesas antes que el otro".

En cambio, algunas obras dialectales registran dicha palabra como "término o límite convenido" para cualquier juego y en especial para el de los naipes:

- En Aragón: Borao, Pardo, Andolz y Sierra-Cinco Villas.

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar, Torres Fornés-Segorbe (pág. 258) y Alba-Ludiente.

Son varias las modalidades de juego que se practican con las cartas: de entre ellas destacaré el guiñote, la brisca, el tute, el burro, el monte y el subastao; todos estos términos aparecen con la descripción correspondiente en el DRAE, excepto el último (subastao); por ello, evito reproducir aquí lo que se puede encontrar en aquella obra; pero sí diré algo sobre el "subastao", que consiste en lo siguiente: se reparten las cartas y el jugador que quiere puja los puntos que cree poder hacer. El que más subasta señala triunfo y juega contra otros dos. Si gana, cobra según los puntos subastados. De lo contrario, paga a los otros. Al mismo juego se refieren Alba-Ludiente, Pardo y Andolz.

4.13.2.3- El juego de pelota a mano

Dicho juego se practicaba más antes que ahora en los frontones que muchas localidades del Rincón poseen; actualmente, como en otras partes, la raqueta, mucho más cómoda, ha sustituido en buena medida a la mano. De todos modos, aún hay quien recuerda algunas expresiones relativas a aquella antigua modalidad y concretamente al modo de golpear la pelota:

- Bajo garra: "Darle a la pelota por debajo de la pierna"; para el uso de "garra" por "pierna", aquí cobijado en la lexicalización de esta frase, cf. 4.8.3.

- Machete (de ---): "Golpear la pelota de arriba abajo, como si se clavara un machete"; la misma locución registra Andolz en su diccionario aragonés.

- Sobaquillo (darle a la pelota de ---): "Girando el brazo muy pegado al cuerpo y dando a la pelota de abajo arriba"; evidentemente "sobaquillo" es diminutivo de "sobaco", forma de origen incierto según el DCECH.

Pero la expresión a / de sobaquillo (tirar ---) tiene un valor más genérico: significa "lanzar piedras o cualquier otro proyectil sin levantar la mano por encima del hombro, haciendo girar el brazo y dando con el codo en la cadera al tiempo de disparar"; es característico de los pastores lanzar piedras así para espantar al ganado si come pastos ajenos o sencillamente para conducirlo o reagruparlo.

El DRAE incluye "de sobaquillo" (s.v. sobaquillo) como el "modo de lanzar piedras por debajo del brazo izquierdo apartado del cuerpo"; y unas cuantas obras dialectales recogen "a sobaquillo" / "de sobaquillo" atendiendo a la acepción lúdica o bien consignando el valor más genérico: cf. Llatas-Villar, Alba-Ludiente (ambos, en las inmediaciones del Rincón), Andolz, Goicoechea, Magaña-Rioja, Iribarren, Baráibar y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 66).

- Somano (sacar la pelota de ---): "Realizar el saque sin bote previo". Probablemente "somano" desciende de un *SŪB-MANU (constituido en período latino o romance); para los reflejos del prefijo SŪB- en el habla de nuestra comarca cf. 3.3.2.7.4.

4.13.2.4- Otros aspectos relacionados con el juego

- Enjugazarse: "Enfrascarse en el juego"; para otros datos véase 3.3.1.3.3.

- Juguesca: "Jolgorio que organizan varios jugando de manera bulliciosa y porfiada"; es derivado de "jugar", y la terminación -esca podría deberse a una imitación de "gresca", tal como propone Corominas (DECat, s.v. joc) para la "juguesca" catalana ("apuesta de juego"; véanse asimismo los comentarios de dicho filólogo sobre la acepción "ganans de jugar", con que encabeza el DCVB la entrada léxica "juguesca").

Siempre con valores relativos a lo lúdico registra "juguesca" las siguientes obras dialectales: Borao, Pardo, Andolz, Guillén-Orihuela, García Soriano, Serna y Salvador/Cúllar-Baza (RFE, XLII, pág. 48).

- Algunos ancianos recuerdan haber jugado de niños con una rudimentaria milocha, voz que todavía prefieren a "cometa" ("armazón leve con papel o tela que sujeta con cuerda se eleva al aire" -DRAE).

"Milocha" es derivado del lat. MILIUS ("milano"; de un vulgar *MĪLĀNUS sale a su vez el nombre de dicha ave rapaz -DCECH, s.v. milano). Por su parte, el DRAE incluye dicha forma sin localizar, y además la variante "birlocha" (alteración de "milocha", contaminada por "birlo" -DCECH), que remite a la voz anterior. Pues bien, estas dos e incluso otras variantes son atestiguadas por diversas obras dialectales en zonas orientales de la península:

- En Aragón: Peralta (milocha/milorcha), Borao (milocha/milorcha), Coll (milorcha), Andolz (milorcha; milochs; esta última, en la localidad turolense de Sarrión) y Quintana-Mezguin (milorcha); la -r- que presentan algunas de las formas citadas tanto podría ser repercusión de "birlo"/"birlocha" (¿con metátesis?) como sencillamente fruto de una epéntesis; véanse algunos casos de -r- epentética similares en 2.2.3.2.2.

- En la zona castellano-aragonesa del interior valenciano: Llatas-Villar (milocha), Torres Fornés-Segorbe (pág. 266 -milocha) y Alba-Ludiente (milocha -con el sentido de "águila"); asimismo se utiliza "milotxa" en valenciano (DCVB).

- Más hacia el sur: Torreblanca-Villena (pág. 292 -milocha), Guillén-Orihuela (milocha), García Soriano (bilocha; milocha) y Serna (quirlocha; con presumible equivalencia acústica a partir de "birlocha").

- Rebailleta: "Perinola, peonza pequeña que se hacer girar con los dedos"; además, se emplean otras variantes, menos comunes; a saber, rebaila/rebeila/refaila/refailleta; por otra parte, existe un derivado verbal, con significado bastante amplio: "Dar vueltas una cosa rápidamente y sobre su propio eje, como si de una peonza se tratara". Para otros datos al respecto véase 2.1.4.6.3 / 3.3.2.2.3.

- Rebainete ("columpiarse") y rebainete ("columpio") serán alteración del tipo léxico "re-bailar", en que se basan las anteriores formas (rebailleta,...) (para mis argumentos semánticos y la equivalencia acústica -l-/-n- cf. 2.2.3.4.2.2). Y cabe señalar además que tanto "rebainarse" como "rebainete" no los he oído más que en la Puebla de San Miguel (localidad oriental en el Rincón que presenta interesantes peculiaridades léxicas con respecto al resto de la comarca; cf. mis "Conclusiones"). En cambio, son de uso más general en mi zona de estudio para aquellos dos conceptos remenchars ("columpiarse") y remenchón ("columpio"), palabras a las que me refiero en 2.2.1.5.2.

- Tranfulla: "Fullería, trampa o engaño que se comete en el juego"; según el DCECH (s.v. fullero), es el resultado de un cruce entre "fulla" voz de origen incierto y actualmente usada en Aragón (así lo señala el DRAE; cf. además Peralta, Borao, Pardo, Torres Fornés-Segorbe-pág. 262; entre otros), y "trampa".

De este mismo cruce sale la "tranfulla" de Alcalá Venceslada (en Andalucía), la "trampulla" de Llatas-Villar (junto a nuestra zona de estudio) y el "trampulla" (con el sentido de "tramposo") que atestigua Gargallo-Tarazona (pág. 450) en tierras zaragozanas; resulta evidente que en los dos últimos casos el peso de la "trampa" es más efectivo.

4.14- LA FAMILIA; ALGUNOS ACONTECIMIENTOS DE LA VIDA

4.14.1- Nacimiento; niñez

- Desocupar/desacupar es eufemismo, parecido a "dar a luz", por "parir"; y como es de suponer suele reservarse para los humanos: así, se dice "me ha pari(d)o la hurra"; pero, "ayer desacupó mi Manuela". Sobre la fluctuación vocálica o/a y el uso de dicho término en el ámbito lingüístico castellano cf. 2.1.3.1.3.5.

- Partera: "Mujer que hace poco que ha parido, parturienta"; con el mismo valor que "partera" en catalán/valenciano (en cambio, el DRAE incluye dicho término como "mujer que ayuda o asiste a la parturienta"). Por ello, me parece lícito pensar en una influencia semántica de la "partera" catalano-valenciana en nuestra zona y en otras próximas a la frontera lingüística (cf. ahora las "parteras" acreditadas por Llatas-Villar, Monzó-Mijares y Blasco/Requena-Utiel; todas ellas, con el valor de "parturienta").

- Borde: "Hijo o hija nacidos fuera del matrimonio o de padre desconocido"; dicha forma se utiliza en nuestra zona de estudio con otras dos acepciones: se dice (a) de las plantas no injertas ni cultivadas así como de las que dan el fruto malo y pequeño; por otra parte (b), se aplica a la persona huraña, mezquina, de intenciones aviesas. Pues bien, tanto en la primera de estas dos acepciones (a) como en la "filial" que trataré ahora (hijo borde) el término habrá sido tomado del catalán "bord" (< lat. BŪRDU) según Corominas (DCECH, s.v. borde; DECat, s.v. bord; para otros datos cf. 4.6.1 / 4.12).

El DRAE incluye "borde" como adjetivo aplicado a "plantas no injertas ni cultivadas" y al "hijo o hija nacidos fuera del matrimonio"; y con este último valor o muy similares recogen la palabra en cuestión varias obras dialectales:

El ALEANR (mapa 1084 -EXPOSITO; y 1085 -HIJO LEGÍTIMO) registra "bordes" en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta próximos así como de manera general en Aragón; cf. asimismo los testimonios de Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 298), Sierra-Cinco Villas, Monge-Puebla de Híjar, Arnal-Alquézar (todos ellos, en Aragón), Llatas-Villar, Alba-Ludiente (ambos, en las inmediaciones de nuestra comarca), García Soriano, Zamora-Albacete (pág. 245) y Serna.

- Hijo de la casa: así se llama al niño que recién nacido fue abandonado y llevado a la "casa" de expósitos o incluso; muchos de ellos se empezaron a criar allí y después fueron sacados "de la casa"; cf. a este propósito la referencia de Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 298 -hijo sacado de la casa) en la provincia de Zaragoza, y la del DCVB, que atestigua un "fill de la casa gran" en la variedad catalana de Mallorca; en los dos casos, con el sentido de "hijo de padres desconocidos".

- Recogerizo: "Niño recogido por una familia y adoptado como hijo". para la constitución de este término, con sufijo -izo, véase 3.3.1.1.15.

- Melguizo, por "mellizo"; según el DCECH, esta última forma es reducción de un anterior *emellizo, que a su vez procede del hispano-lat. *GEMELLICIU (der. de GEMELLUS); y además "mellizo", cruzado con otro miembro de esta familia léxica, "mielgo", dio lugar a la variante "melguizo", que el DRAE, por su parte, recoge como propia de Andalucía. Nada he de objetar al uso de "melguizo" en el meridión hispánico (cf. asimismo Alcalá Venceslada y Salvador-1953), pero a la localización que da la Academia deben añadirse muchas otras, a tenor de las siguientes referencias dialectales:

- En Aragón: el ALEANR (mapa 1079 -GEMELO) registra "melguizos" en muchas localidades del ámbito castellano-aragonés, sobre todo hacia el sur; cf. asimismo Borao, Pardo, Andolz (todos ellos, "melguizo") y Gargallo-Tarazona (pág. 511), que recoge una "melguiza" con el valor de "hembra de dos crías".

- En las inmediaciones de nuestra comarca: Calero-Cuenca (melguizo), Llatas-Villar (melguizo, con el seseo característico de esa zona) y Blasco/Requena-Utiel (melguizos).

- En otras zonas orientales: Goicoechea (melguizo/merguizo), Torreblanca-Villena (pág. 275 -melguizo), Guillén-Orihuela (merguiso/melguiso), García Soriano, Zamora-Albacete (pág. 250), Quilis-Albacete y Serna (los cuatro: melguizo).

- Guarín, -a: "Hijo o hija menor de una familia"; acepción secundaria con respecto a la de "lechoncillo, el último nacido en una camada", que trato en 4.5.1; y en ambos sentidos es forma de origen onomatopéyico, el mismo que se supone para "guarro" y "gorrino" (cf. DCECH, s.v. guarro).

Con aquel valor de "benjamín, -a de la casa" es registrado "guarín" en diversas obras dialectales: así, el ALEANR (mapa 1100 -HIJO MENOR) anota *guarín* en Riodeva (Te-502) y Santa Cruz de Moya (Cu-400); y *quarino* en Arcos de las Salinas (Te-504): las tres localidades, inmediatas al Rincón; cf. además los testimonios de Blasco/Requena-Utiel (también, junto a nuestra comarca), Zamora-Albacete (pág. 249), Serna y Alcalá venceslada (este, en la provincia de Jaén). Por su parte, De la Fuente-Burgos recoge un "guarín" como "el encargado de llevar a pastar el ganado mular, caballar y asnal", tarea que se encomienda en muchos lugares (y esto lo añado yo) al más pequeño de la familia.

- Lizaga: "Raza, casta, linaje"; se aplica tanto a los animales (normalmente, reses de ganado) como a las personas.

"Estos muchachos son de la misma lizaga" (por ejemplo, si son de carácter agrío).

Para otros datos y el posible origen de "lizaga" véase 4.3.5.

- Retirada: "Semejanza, parecido" (hablando de personas, y especialmente de familiares):

"Luisito tiene una retirada a su madre; Pepe se parece más a su padre".

La afinidad con la "retirada" ("id.") del catalán/valenciano (DCVB) invita a pensar en una influencia de esta última sobre nuestro término (el DRAE incluye "retirada" con otras acepciones); téngase en cuenta asimismo el testimonio de Coll en el castellano-aragonés de la Litera (comarca oscense donde predomina territorialmente el uso del catalán "literano"), junto a la frontera lingüística: "retiro (dar un ---)": "Tener cierto parecido algunas personas o cosas entre sí".

- Acortar: "Quitar los pañales a una criatura para vestirla de corto" (véase para otros datos el punto que título: "ropa del niño en sus primeros meses de vida" -4.8.10.5).

- Comulgador se llama al niño que recibe la primera comunión; asimismo Lleñas-Villar en la vecina comarca de Los Serranos. Podría haber influencia del "combregador" catalán y valenciano.

- El grande (normalmente substantivado) es como se llama al "hijo mayor" (asimismo Iribarren en Navarra); y hacerse grande se dice del niño que crece, que se hace mayor: "¡Qué grande se ha hecho tu muchacho!".

En uno y otro caso es significativa la afinidad con el catalán: "germà gran" / "el gran", "fer-se gran" (DCVB, s.v. gran). E incluso en alguna otra lengua romance el correspondiente reflejo del GRANDIS latino ha adquirido valores similares a estos (cf. por ejemplo, el italiano "grande"). Nótese además que el DRAE da para "grande" como única acepción relativa a la edad la de "persona de edad avanzada".

Por otra parte, me parece "grande" el abandono dialectal que sufre este adjetivo; pues los valores que aquí registro para el habla del Rincón los he reconocido además en otros lugares: por ejemplo, en mi Puebla de Arenoso natal (prov. de Castellón), donde empecé a "hacerme grande"; de allí procede también a mi familia, incluido mi hermano, al que mis padres siempre han llamado (y llaman) "el grande", para distinguirlo del pequeño, que soy yo. También he constatado ambos usos de "grande" en diversos puntos de Teruel, y quizá estén vigentes por todo Aragón o buena parte; ¡lástima que el ALEANR no incluyera en su cuestionario un "HIJO MAYOR" junto al "HIJO MENOR" que aparece retratado en el mapa 1100 de dicho atlas!.

4.14.2- Juventud; relaciones entre hombre y mujer; casamiento

- Mozo, -a: "Joven que ya ha acabado de crecer".

"El muchacho de "Caparrotas" ya es mozo; cualquier día se irá al servicio".

El DRAE incluye "mozo" en su primera acepción como "joven", y según el DCECH es voz peculiar al castellano y al gallego-portugués, de origen incierto; por su parte, el ALEANR (mapa 1094 -MOZO DE QUINCE A VEINTE AÑOS) registra un par de "mozos" en sendas localidades inmediatas al Rincón: Arcos de las Salinas (Te-504) y Santa Cruz de Moya (Cu-400).

- Jovenzano, forma entre familiar y jocosa de llamar al joven: "jovencito, jovenzuelo". Se remontará al mismo origen que el cat. "jovençà" (con las acepciones de "recién casado" y "persona joven" -DCVB); Corominas (DCECat, s.v. jove) propone como etimología para esta última

forma un céltico *JOVENCIANOS; y asimismo en catalán se habrá producido un ulterior cruce con "nou"/"novell" (o algún otro derivado del lat. NOVUS) que ha dado lugar a la variante "novençà" (recogida por el DCVB con aquellas dos acepciones; la de "joven", como antigua).

Por otra parte, "jovenzano" se utiliza con el valor de "jovenzuelo, jovenzuelo" en Aragón (Borao, Pardo, Andolz -quien escribe "jobenzano"-, Gargallo-Tarazona (pág. 450) y Navarra (Iribarren).

Y en las inmediaciones del Rincón cabe destacar a este propósito las siguientes referencias: el ALEANR (mapa 1569 -JOVEN) anota $\chi\omicron\delta\alpha\kappa\theta\acute{\alpha}\lambda\omicron$, = $\acute{\alpha}\lambda\omicron$ en Riodeva (Te-502; prov. de Teruel); cf. también Llatas-Villar, Monzó-Mijares (ambos: novensano), Torres Fornés-Segorbe (pág. 264 -jovenzano) y Blasco/Requena-Utiel (novenzano); los cuatro coinciden en el significado de "recién casado", que pudiera ser deudor del valenciano "jovençà/novençà" (cf. Escrig -novensà: "novio, por recién casado").

- Festear: "Mantener relaciones formales (en vista al matrimonio) el novio y la novia" o incluso "hablar los novios, pelar la pava".

El DRAE incluye "festear" como voz antigua, por "festejar", y actualmente utilizada en Aragón, Murcia y Valencia; de hecho, ambas variantes han sido tomadas del cat. "festejar" (der. del lat. FESTA), con dos tipos de adaptación distintos en cuanto al sufijo, según Corominas (DCECH, s.v. fiesta).

En catalán el sentido de "mantener relaciones formales en vista a casarse" es bien castizo; y también se utiliza con otros valores relativos a los novios (DCVB; DECat, s.v. festa); asimismo el DRAE registra para "festejar" las acepciones "requebrar a una mujer" y "procurar captarse el amor de una mujer".

Por otra parte, son numerosos los testimonios para la variante "festear" con valores similares a los citados hasta aquí y que implican siempre a los novios en sus relaciones: así, el ALEANR (mapa 1065 -PELAR LA PAVA) consigna dicha forma en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta circundantes así como en localidades meridionales de la provincia de Teruel y en la zona castellano-aragonesa del interior valenciano; cf. además las referencias de Llatas-Villar, Alba-Ludiente, Nebot (pág. 412), Blasco/Requena-Utiel (todos ellos, en las inmediaciones del Rincón), Torreblanca-Villena (pág. 274), Guillén-Orihuela y García Soriano.

- Maridear se aplica más en particular a las mozas casaderas cuando alternan con chicos; aquel verbo deriva evidentemente de "marido":

"La muchacha (de)l tío Sierra ya maridea".

- Noviaje/nuviaje: "Noviazgo" (la segunda variante es menos común); para la variación en el vocalismo pretónico u/o cf. 2.1.3.1.1.2.

- Manta / patente: "Convite a los mozos del pueblo por parte del forastero que corteja a una moza"; antes era algo muy habitual y ahora, claro, ya se va perdiendo la costumbre.

El DRAE incluye "patente" con este valor (cf. asimismo Calero-Cuenca junto a nuestra zona de estudio); por otra parte, recogen en tierras aragonesas la expresión "manta (pagar la ---)" Ena Bordonada-Moyuela-II (pág. 299) y Sierra-Cinco Villas (ambos, con el mismo sentido que yo registro; y Andolz localiza en el Bajo Aragón una "manta" como "merienda para los mozos que van al servicio militar".

- Pido: "Petición de mano que realiza formalmente el novio en casa de la novia" (postverbal de "pedir"; cf. 3.1.6.5.3). Sólo me consta en el "Royo Cerezo" (en término de Castielfabib) y se tratará del mismo "pido" que registra Calero-Cuenca junto al Rincón; a este propósito son varios los casos de afinidad léxica entre el habla de esta localidad (el "Royo") y la de la inmediata Serranía de Cuenca (sin respuesta en otras localidades de nuestra comarca); para ello véanse mis "Conclusiones".

- Oficialada (sacar / llevarse a una moza por ---): costumbre de antaño, que consistía en sacar a una moza de casa de sus padres, normalmente contra la voluntad de estos (que se oponían a su casamiento) y depositarla judicialmente en otra casa, con objeto de que pudiera contraer matrimonio; a la misma costumbre y expresión se refiere Llatas-Villar (junto al Rincón), quien anota "ofisialá (sacar a una moza por ---)" en el apéndice final de su obra; por su parte, el DCVB y Escrig dan como valenciano el adjetivo "oficialada" (con el valor mencionado); y este último autor recoge además la frase "traure per l'oficialat" ("íd.").

- La cencerrada es también costumbre de otros tiempos, hoy desusada en el Rincón (que yo sepa); y, tal como señala el DRAE, consistía en hacer ruido con cencerros, cuernos y otras cosas para burlarse de los viudos la primera noche de sus nuevas bodas.

- Hombre, por "marido" es lo que suelen decir las mujeres y en general la gente de condición más rústica:

"Aún no ha veni(d)o mi hombre a comer".

Según el DRAE "hombre" se utiliza con el valor de "marido" "entre el vulgo"; y este mismo uso de "hombre" lo atestiguan:

- En Aragón: Alvar-Cuevas de Cañart, Badía-1948, Badía-Bielsa y Mott-Gistaín.

- En otras partes: Iribarren, Manrique/Duero-Ebro y Alcalá Venceslada; en catalán se usa también "home", por "marit" en tono familiar o coloquial (DCVB; DECat).

- Amigarse/estar amigaus: "Ponerse a vivir juntos o permanecer en tal situación un hombre y una mujer sin estar casados" (cf. Mott-Gistaín: vivir amigaus); "amigar" figura en el DRAE, que remite a "amancebarse" ("tener trato ilícito y habitual hombre y mujer").

- Sementera/simentera (quedarse pa ---): "Quedarse soltero", o como también se dice en castellano (y en frase hecha), "quedarse para vestir santos"; para la oscilación de timbre e/i en la vocal pretónica cf. 2.1.3.1.2.2.

Aunque me consta el uso de aquella expresión en varias localidades del Rincón, no acabo de entender la metáfora, pues "sentera" quiere decir (según el DRAE y entre otras acepciones) "acción y efecto de sembrar"; y esto parece más propio de los casados.

- Mozoviejo/mozavieja: se dice del solterón o la solterona; evidentemente hay composición de "mozo, -a" (que el DRAE incluye como "célibe, soltero") y "viejo, -a"; y dicha forma compuesta u otras bien similares son registradas por diversas obras dialectales: así, el ALEANR (mapa 1102 -SOLTERÓN), que registra "mozoviejo" en Ademuz (V-100) y puntos de encuesta próximos al igual que en numerosas localidades aragonesas; pero no al norte de la región, donde predomina el "tión" oscense. Téngans en cuenta además los testimonios de Llatas-Villar (mozoviejo), Alba-Ludiente (mozoviejo; ambos, en las inmediaciones del Rincón), Era Bordonada-Moyuela-II (pág. 298 -mozo viejo; moza vieja), Alcalá Venceslada (mocica vieja; mocico viejo) e Iribarren (mozo-viejo).

4.14.3- La muerte

- Unción/santaunción (esta última forma, pronunciada con un solo acento de intensidad, lo que evidencia su grado de lexicalización): "Extremaunción, sacramento que se administra a los fieles que se hallan en peligro inminente de morir".

El DRAE incluye "unción" y remite a "extremaunción"; por su parte, el ALEANR (mapa 1131 -EXTREMAUNCIÓN) registra "santaunción" en puntos próximos al Rincón y en numerosas localidades aragonesas.

- Onsal lo dicen las personas de condición rústica en lugar de "cementerio" (y a menudo con cierto ánimo jocoso; véase para otros datos 2.2.3.2.1).

- Incho, por "nicho" (cf. 2.2.3.2.1), ha dado lugar por derivación a inchinero, manera jocosa de denominar el "cementerio".

- Verdá (estar en la ---): expresión eufemística para significar que alguien está muerto:

"El tío Andrés ya está en la verdá".

Para otros datos y algunas localizaciones véase 2.2.1.3.2.

- Cabodeaño (misa / día de ---): "Misa que se hace al año de morirse una persona"; el DRAE recoge "cabo de año" con este valor; y ya escrito por separado o junto (cabodeaño) registran asimismo dicho compuesto varias obras dialectales: cf. Sierra-Cinco Villas, Alcalá Venceslada, González Ollé-Bureba e Iribarren; por su parte, Calero-Cuenca atestigua junto a nuestra comarca la expresión "al cabo de año", pero con valor substantivo, según parece indicar el ejemplo anotado por el propio autor: "Mañana hacemos la misa por mi mujer de al cabo de año" (pág. 56).